

nº9

Edición Extremadura

bida

farmacéutica

3º ASAMBLEA DE BIDAFARMA

Una asamblea para servir a la
farmacia

EXPOSERVICIOS

Distribución e industria
farmacéutica se reúnen para
ofrecer a las farmacias las
últimas novedades del sector

ENTREVISTA A:

Juan Carlos Mampaso
Director general de SIGRE

FARMACIA

Scholmed

TRATAMIENTO

SOLUCIONES PARA TODAS
LAS PATOLOGÍAS DEL PIE

PIE DE ATLETA, GRAN OPORTUNIDAD
DEL MERCADO

7/10

personas sufrirán por
pie de atleta¹

45%

tendrán **episodios
recurrentes** durante más
de 10 años¹

NUEVO*

SCHOLMED CREMA CON TERBINAFINA PARA PIE DE ATLETA

Combate eficazmente la infección
de pie de atleta gracias a:

- **TERBINAFINA:** Principio activo fungicida de amplio espectro
- **EFFECTO RESERVORIO:** Se acumula en el estrato córneo y actúa semanas después de su uso

¡Sólo 7 días
de tratamiento!



C.N.: 659069.0

**Fácil y eficaz
para tratar el pie de atleta en adultos**

ScholMed 10 mg/g Crema 1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO ScholMed 10 mg/g crema. 2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA: Cada gramo de crema contiene 10 mg de hidrocloreto de terbinafina. Excipientes con efecto conocido: Alcohol bencílico 0,01 g, Alcohol cetílico 0,04 g, Alcohol estearílico 0,04 g. Para consultar la lista completa de excipientes ver sección 6.1. 4. DATOS CLÍNICOS 4.1 Indicaciones terapéuticas ScholMed está indicado para el tratamiento de la tinea pedis o pie de atleta en adultos, infección dérmica superficial causada por hongos y localizada entre los dedos de los pies. 4.2 Posología y forma de administración. Posología: Adultos: Puede aplicarse una o dos veces al día. La duración habitual del tratamiento es de 7 días. La remisión de los síntomas clínicos se produce generalmente en pocos días. En caso contrario debe comprobarse el diagnóstico. El uso irregular o la interrupción prematura del tratamiento conlleva el riesgo de recidiva. Forma de administración: Uso cutáneo. Antes de la aplicación de la crema, limpiar y secar a fondo la zona afectada. Posteriormente, se debe aplicar una capa fina sobre la zona afectada y las zonas de alrededor realizando un ligero masaje. **Exclusión pediátrica:** La experiencia de uso de terbinafina en niños es limitada, por lo que no se recomienda su utilización en menores de 18 años. 4.3 Contraindicaciones. Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes incluidos en la sección 6.1. 4.4 Advertencias y precauciones especiales de empleo. Solo para uso cutáneo. Puede ser irritante para los ojos por lo que en caso de contacto accidental, estos deben lavarse a fondo con agua del grifo. En el caso de que se produzca una reacción dérmica sospechosa de sensibilización o irritación por el empleo de este medicamento, el tratamiento debe ser interrumpido y deben instaurarse las medidas correctoras oportunas. El tratamiento debe ir siempre acompañado de medidas de higiene corporal y vestimenta adecuada por la posibilidad de reinfección. Se aconseja utilizar zapatos bien ventilados, evitar zapatos y suelos de goma, evitar calcetines de fibra y cambiarse los calcetines con cada aplicación. Para evitar contagios, no se deben compartir toallas, calcetines ni calzados con otras personas ni se debe andar descalzo en piscinas, vestuarios y baños colectivos. **Advertencias sobre excipientes:** Este medicamento puede producir reacciones locales en la piel (como dermatitis de contacto) porque contiene alcohol cetílico, alcohol bencílico y alcohol estearílico. 4.5 Interacción con otros medicamentos y formas de interacción. No se han llevado a cabo estudios de interacción. Sin embargo, no se recomienda el uso simultáneo de otros productos sobre las zonas en las que se va a administrar la crema de terbinafina. 4.6 Fertilidad, embarazo y lactancia: No se dispone de experiencia clínica suficiente sobre el uso de terbinafina en mujeres embarazadas. Los estudios en animales no han revelado un potencial teratogénico o embriofetotóxico para la terbinafina (ver sección 5.3). Este medicamento no deberá utilizarse durante el embarazo o cuando esté drámicamente indicado. La terbinafina se excreta en el leche materna y por consiguiente las mujeres en periodo de lactancia no deberán ser tratadas con este medicamento. 4.7 Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas. La administración cutánea de este medicamento no afecta la capacidad para conducir vehículos y utilizar maquinaria. 4.8 Reacciones adversas. Se presentarán las reacciones adversas descritas con este medicamento clasificadas por órganos y sistemas y por categorías de frecuencia. En su mayor parte fueron de naturaleza leve y en la zona de aplicación. Las categorías de frecuencia utilizadas son: Muy frecuentes: $\geq 1/10$. Frecuentes: $\geq 1/100$ a $< 1/10$. Poco frecuentes: $\geq 1/1.000$ a $< 1/100$. Raras: $\geq 1/10.000$ a $< 1/1.000$. Muy raras: $< 1/10.000$. **Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo:** Muy raras $< 1/10.000$: reacciones alérgicas, dermatitis bullosa, prurito, y urticaria. **Trastornos generales y alteraciones en el lugar de administración:** Poco frecuentes: $\geq 1/1.000$ a $< 1/100$: reacciones en la zona de aplicación como irritación o sensación de quemazón. **Notificación de sospechas de reacciones adversas:** Es importante notificar las sospechas de reacciones adversas al medicamento tras su autoadministración. Ello permite una supervisión continuada de la relación beneficio/riesgo del medicamento. Se invita a los profesionales sanitarios a notificar las sospechas de reacciones adversas a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano (www.notificaram.es). 4.9 Sobredosis. No se ha descrito ningún caso de sobredosis con este medicamento. No obstante, si se produce una ingesta accidental, son de esperar efectos adversos similares a los que se producen con una sobredosis de terbinafina en comprimidos (p.ej. cefalea, náuseas, dolor epigástrico y mareo). 6. DATOS FARMACÉUTICOS 6.1 Lista de excipientes. Hidróxido de sodio (E 524), Alcohol bencílico, Estearato de sorbitano (E 491), Palmítico de cetilo, Alcohol cetílico, Alcohol estearílico, Polisorbato 60 (E 435), Metilato de isopropilo, Agua purificada. 6.2 Incompatibilidades. No procede. 6.3 Período de validez. 3 años. 6.4 Precauciones especiales. No requiere condiciones especiales de conservación. 6.5 Naturaleza y contenido del envase. Tubo de Aluminio con tapón de rosca de polietileno. Envase con 15 gramos de crema. 6.6 Precauciones especiales de eliminación y otras manipulaciones. La eliminación del medicamento no utilizado y de todos los materiales que hayan estado en contacto con él, se realizará de acuerdo con la normativa local. 7. Titular de la autorización comercialización. Reckitt Benckiser Healthcare, S.A. C/Mataró, 28 08403 Granollers (España). PRESENTACIONES Y PVP. ScholMed 10 mg/g crema: PVP IVA 9,99€ (15g). CONDICIONES DE DISPENSACIÓN. Medicamento no sujeto a receta médica. Fecha edición: Diciembre 2018

1

EDITORIAL
página 3

2

EVENTOS
páginas 4-17

3

ENTREVISTA
páginas 18-20

4

ACTUALIDAD
página 21

5

CON LA FIRMA DE
página 22

6

FORMACIÓN
páginas 26-27

7

SERVICIOS
páginas 28-29

8

ALGO
QUE CONTAR
páginas 30-31

9

BIDA JOVEN
página 32

10

PUBLIRREPORTAJE
páginas 34 - 35

11

ASOCIACIONES
DE PACIENTES
páginas 36-37

12

ENTREVISTA A..
páginas 38 - 39

13

RSC
páginas 40-41

14

ANÁLISIS DE
CATEGORÍAS
páginas 42-43

15

VETERINARIA
páginas 44-45

16

NOVEDAD Y
BIDA AGENDA
páginas 46-48

Grupo Bidafarma S.C.A

Carretera Santa Fe - Granada Km. 3,6,
A-92 C.P. 18320 Santa Fe. (Granada).

Consejo de redacción

Luis Francisco Ortega Medina,
María de Gádor Villalobos Megías,
María Jesús Oya Amate, Matilde Sánchez Reyes,
Pilar Sánchez-Mohino Arias, Rafael Luis Millán Gómez,
Dolores del Hoyo Velázquez, Ignacio Pérez Ortiz.

Coordinación periodística

Javier Rodríguez, Ana Zurita Berbel y
Jesús Albarraçín.

Diseño y maquetación

Sara Romero.

Preimpresión, impresión fotomecánica

Gráficas Piquer C/ Al Mediterráneo Nº 29. Pol. Ind.San Rafael
Huércal de Almería (ALMERÍA).



Depósitos legales:

Edición Andalucía Oriental: GR 639-2017
Edición Andalucía Occidental: GR 640-2017
Edición Andalucía Sur: GR 641-2017
Edición Islas Canarias: GR 642-2017
Edición Extremadura: GR 643-2017
Edición Castilla-La Mancha: GR 644-2017
Edición Castilla y León: GR 645-2017
Edición Madrid y Norte: GR 646-2017
Edición Galicia: GR 647-2017
Edición Baleares: GR 648-2017

ISSN

Registro de comunicación de soporte
Edición Andalucía Oriental: 2530-7754

Edición Andalucía Occidental: 2530-7746
Edición Andalucía Sur: 2530-7738
Edición Islas Canarias: 2530-7673
Edición Extremadura: 2530-7703
Edición Castilla-La Mancha: 2530-7681
Edición Castilla y León: 2530-769X
Edición Madrid y Norte: 2530-772X
Edición Galicia: 2530-7711
Edición Baleares: 2530-7762

SOPORTE VÁLIDO, RECONOCIDO POR LA
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y
ORDENACIÓN FARMACÉUTICA, REGISTRO
2017/9

EDITORIAL

POR NUESTROS PACIENTES

Los actuales problemas de desabastecimiento que afrontan hoy las farmacias en España están dejando claro que no hay una solución local ante las dimensiones y complejidad del asunto y que el desabastecimiento es una realidad que ha llegado para quedarse, al menos durante un tiempo.

Nuestra cooperativa está asumiendo este desafío redoblando los esfuerzos de los diferentes equipos profesionales implicados, sin perder nunca de vista que la equidad ante el socio es un valor al que no vamos a renunciar jamás. Pero somos conscientes de que los esfuerzos que apliquemos en nuestro ámbito de influencia siempre van a obtener resultados limitados (desde luego, los mejores posibles) ante una cuestión que afecta a cadenas de fabricación y suministro presentes en los cinco continentes y a nodos de decisión que, lamentablemente, casi nunca están ubicados en España, ni tan siquiera en Europa.

El abordaje más apropiado de este problema parece ser de carácter integral. Quizá el ejemplo francés sirva para ilustrarlo. Ante la escasez recurrente de determinados medicamentos, la industria farmacéutica que opera en Francia (agrupada en la organización Leem) destaca algunas áreas relacionadas con el desabastecimiento a las que hay que prestar atención e intervenir en ellas, recogidas recientemente en la publicación especializada en comercio internacional Statégies Logistique:

asegurar provisión de los medicamentos indispensables, determinando existencias mínimas de seguridad y consensuando alternativas con las sociedades científicas; supervisar las licitaciones hospitalarias y facilitar incentivos por volumen; acción de macropolítica económica para mantener y reubicar la producción en Europa, ya que entre el 60% y el 80% de los principios activos se fabrican fuera de la UE; transparencia completa de toda la cadena de suministro; mejorar el intercambio de información para que las farmacias tengan conocimiento inmediato de las faltas; reforzar la gobernanza europea, ya que la escasez de medicamentos debe ser manejada al más alto nivel por las autoridades públicas.

En todas estas áreas, Bidafarma, dentro de su estricto ámbito de competencias, está haciendo su trabajo, y procura influir para que los demás actores concernidos por este desafío a la salud global de nuestra sociedad, intervengan de manera eficaz. Las instituciones corporativas farmacéuticas están impulsando, además, este esfuerzo de coordinación. Se trata de una llamada a la generosidad institucional de cuya respuesta depende en buena medida la credibilidad de nuestro modelo de farmacia, indisolublemente unida al cuidado de la salud de las personas, especialmente las más vulnerables, que tienen necesidad perentoria de su medicación. Por nosotros, por nuestros pacientes, estamos verdaderamente implicados en ello.

UNA ASAMBLEA PARA SERVIR A LA FARMACIA

La sede de Bidafarma Málaga acogió la celebración de la 3ª Asamblea General de Bidafarma en la que los responsables de la cooperativa rindieron cuentas e informaron de la actividad de la cooperativa durante 2018.







El pasado 25 de mayo se celebró la 3ª Asamblea General de Bidafarma en la sede malagueña de la cooperativa. Fue una ocasión para bienvenidas, reencuentros y refuerzo del compromiso de los socios con un proyecto común, Bidafarma, que trasciende el horizonte de las necesidades cotidianas de suministro de la farmacia sin dejar de cuidar y, en lo posible, mimar, a las personas que están al frente de cada botica y que, con sus equipos, demuestran a día de hoy en pueblos y ciudades de gran parte del país que es posible apostar por un desempeño profesional responsable, que cuenta con el respaldo de un canal de distribución de productos y servicios fundamental para la viabilidad de esa forma de hacer farmacia.

Durante el acto, Antonio Mingorance, presidente; Antonio Pérez Ostos, vicepresidente; Matilde Sánchez, secretaria; Luis Francisco Ortega, vicesecretario; Juan Pablo Torres, tesorero; Francisco José Chacón, vicetesorero; y Juan Domingo Conde, representante de la sección de crédito, repasaron ante todos, los principales hitos de 2018 y se procedió a la aprobación de las cuentas y asuntos de interés para los socios. La bienvenida a la asamblea corrió a cargo de Leandro Martínez, miembro del Consejo Rector.

Matilde Sánchez, fue la encargada de exponer el informe de secretaría, en el que se detalló la actividad corporativa de Bidafarma en diferentes ámbitos, como los múltiples encuentros que mantiene con todos sus socios o las diferentes jornadas y congresos en las que la cooperativa estuvo presente.

Por su parte, Antonio Pérez Ostos, expuso su informe de vicepresidencia, en el que recordó que **“nuestro espíritu es el mismo de siempre, el que han seguido las cooperativas integradas y el que va a seguir Bidafarma: llegar a las farmacias con cercanía, con transparencia, lealtad y honestidad, ganando su confianza”**

“

La sede de Bidafarma Málaga fue el lugar elegido para la celebración de la 3ª Asamblea General de Bidafarma, que congregó a más de 300 socios.



El presidente de la cooperativa, Antonio Mingorance, ratificó la consolidación de la cooperativa en su informe de presidencia porque **“se han aplicado procesos de rediseño allí donde han sido necesarios y facilitando la coordinación técnica y humana, sin perder nunca de vista que nuestro objetivo es el servicio eficiente a la farmacia del siglo XXI”** Para Mingorance **“el ejercicio 2019-2020 será el avance a toda máquina de Bidafarma”**.

Como continuación al informe de presidencia, el tesorero de la cooperativa, José Pablo Torres, expuso el informe de tesorería correspondiente al ejercicio 2018. En el que destacó el incremento de facturación del 1% en relación a los datos de 2017, alcanzando 2.354.9 millones de euros. Torres subrayó la saneada situación de las cuentas de la cooperativa que permite contar con un fondo de maniobra de 78,3 millones de euros, dato clave de solvencia en la estructura de cualquier empresa.

Al finalizar la Asamblea, se procedió al tradicional acto de **entrega de insignias de plata y oro de Bidafarma, para aquellos socios y empleados que lleven en la cooperativa 25 o 40 años respectivamente.** Un momento de la Asamblea que resultó especialmente emotivo, en el que estas personas, verdaderos pilares de la cooperativa, experimentaron el reconocimiento institucional, ante sus compañeros, amigos y familiares, al trabajo bien hecho y a la lealtad demostrada durante años.





asamblea
bida
general

Insignias de plata





asamblea
bida
general

Insignias de oro





FARMACIA, INDUSTRIA Y DISTRIBUCIÓN EN LA X EDICIÓN DE EXPOSERVICIOS

La ciudad de Toledo congrega a más de 300 personas en el Palacio de Congresos 'El Greco' con representantes de laboratorios, servicios complementarios y otros propios de la cooperativa.

Bidafarma ha escogido la ciudad toledana para crear un ambiente en el que factores tales como la industria y la farmacia llegan a converger en pro del desarrollo; con esta premisa la cooperativa estuvo más presente que nunca el pasado 13 de junio con servicios propios y todos los agentes de la cadena de valor del medicamento. Hablamos por tanto de dos agentes ya citados y de la distribución. Toledo fue el escenario en el que se conocieron las principales novedades del sector con más de 300 asistentes provenientes de distintos rincones de Castilla-La Mancha, Castilla y León, la Comunidad de Madrid y Extremadura. En representación de Bidafarma, el miembro del Consejo Rector Luis Menchén fue quien inauguró esta edición de Exposervicios, resaltando "la gratitud por la asistencia de todas las farmacias socias y los más de 40 laboratorios". Menchén añadió durante su intervención: "Estas jornadas nacen del esfuerzo de Bidafarma por ofrecer lo mejor para nuestros socios, como hacemos cada día en cualquiera de los ámbitos en los que trabajamos".

Durante esta décima edición, se impartieron diversas ponencias sobre algunos temas de interés dentro del sector farmacéutico. El director comercial de Concep, Alex Müller, habló sobre 'La gestión del espacio: desde la botica al espacio de salud'; el director 'executive education' en la Fundación San Pablo CEU Andalucía, José María González-Alorda, impartió otra titulada: 'Cómo beneficia la alta formación a la Oficina de Farmacia'. El turno de tarde concentró una conferencia a tres en la que se abordó la transformación digital,

titulada: 'Claves para el desarrollo de la farmacia, desde las RRSS hasta implantación de la campaña'. Los ponentes en este apartado fueron los farmacéuticos Fermín Jaráiz y Daniel Cosano, ambos acentuando el especial posicionamiento de las aplicaciones móviles, y la directora académica de Escuela de Farmacia, Carolina Tejera, que orientó más la importancia hacia las campañas de marketing en el punto de venta. Tras el gran éxito de esta décima edición, Exposervicios se celebrará en Santiago de Compostela y Málaga a lo largo de este año.

“

Estas jornadas nacen del esfuerzo de Bidafarma por ofrecer lo mejor para nuestros socios, como hacemos cada día en cualquiera de los ámbitos en los que trabajamos.



Los socios y laboratorios opinan sobre Expo Servicios:

1. ¿Qué te ha parecido la Jornada de Expo Servicios Toledo?
2. ¿Qué opinas sobre que Bidafarma reúna a la industria farmacéutica y a las farmacias en un mismo espacio?



Beatriz González,
farmacéutica de Toledo

1. Expo Servicios me pareció una estupenda manera de conocer nuevos productos, encontrarse con compañeros y compartir distintas impresiones. Esta iniciativa debería repetirse anualmente.
2. Creo que ambas partes salen beneficiadas de esta idea y a cada persona le aporta algo nuevo.



Teresa Pérez,
Senior Manager Key Account de Mylan.

1. Muy bien, el sitio es el mejor para celebrar cualquier tipo de evento, fácil de llegar y con parking, muy cómodo.
2. Siempre que hay oportunidades de tener contacto con clientes me parece positivo, y si además es fuera del entorno de trabajo diario de los farmacéuticos, es decir de su farmacia, creo que es más agradable y relajado.



Eva Plata,
farmacéutica de Toledo

1. Una idea innovadora para la ciudad de Toledo, en la que nunca antes se había celebrado este tipo de encuentros. Para mí, fue una experiencia enriquecedora tanto profesional como personalmente.
2. Creo que Bidafarma está apostando por los servicios para las farmacias y este encuentro es una oportunidad. Nuestro futuro es que la cooperativa apueste por el mismo camino que nosotros. Creo que es un gran acierto y por supuesto una gran ayuda para las farmacias pequeñas.



Carlos Gómez,
customer Business Development Iberia Pharmacy de P&G

1. Me ha parecido muy positivo. Una organización excelente y un lugar emblemático e histórico. Contando con una buena participación y ambiente agradable.
2. Me parece un acierto, ya que van de la mano. Es un momento en el que ambos, se escuchan y contrastan opiniones, aportando diferentes puntos de vista, que luego sirve para que mejoremos.

DERMOCOFM ABRE SU PASARELA A LA FORMACIÓN EN EL CUIDADO DE LA PIEL

El Gran Teatro Príncipe Pío de Madrid reúne a más de 300 farmacéuticos y 25 laboratorios expositores en una jornada que organizó el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.



El cuidado de la piel a los ojos de todos y de uno mismo. Ese podría haber sido uno de los titulares que resumían lo que dio de sí la jornada organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid y el protagonismo que en este caso reflejó en el Gran Teatro Príncipe Pío de la misma ciudad el pasado 21 de mayo con la asistencia de más de una veintena de expertos de la piel. La dermocosmética masculina e infantil, así como nuevos tratamientos para regenerar la piel ante el efecto del maquillaje y la polución, el tratamiento de pieles sensibles o los beneficios de los antioxidantes de alta potencia, entre otras ponencias, fueron los temas que se visibilizaron y trataron en esta jornada.

Desde Dermofarmacia y Productos Sanitarios del COFM, la vocal Rosalía

Gozalo fue la primera en salir para hablar de su proyecto: 'Diario de una piel', una aplicación web interactiva abierta a la colaboración de los farmacéuticos que ofrece acceso a una guía científica sobre distintos factores que influyen en el cuidado de la piel. La segunda edición de la cita fue también una acción teatralizada a la que se llamó DermoÉxito: ensaya, actúa y finaliza con aplausos.

Una de las grandes novedades que se dieron a conocer fue el proyecto de investigación que lidera el doctor Oriol Mitjá para erradicar la enfermedad del Pian. El médico plasmó durante su intervención en vídeo los últimos avances que ha logrado para conseguir que en el año 2020 esta enfermedad infecciosa de la piel sea la segunda patología humana

del planeta que queda erradicada tras la viruela.

En esta jornada la inauguración estuvo a cargo del presidente del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, Luis González Díez, que destacaba durante su intervención: **"Es el valor añadido de una profesión que ofrece eficacia, bienestar y salud"** a los más de diez millones de ciudadanos que entran al año en la farmacia en busca de salud para su piel", a lo que añadía: **"La farmacia está recuperando el terreno en dermocosmética frente a otros canales y grandes superficies, gracias a la formación especializada del farmacéutico y a encuentros como DermoCOFM, que permiten una colaboración estrecha entre profesionales y laboratorios, a los que ha agradecido su apoyo y presencia"**.

BIDAFARMA CULMINA SU PRESENCIA EN GALICIA CON LA INTEGRACIÓN DE TODOS SUS ALMACENES.



El pasado 22 de junio, fue la fecha marcada en Galicia para lo que llamamos coloquialmente en la cooperativa como “el botonazo”, es decir, la integración informática de los almacenes gallegos a la red Bidafarma.

Con este paso, los almacenes gallegos se integran bajo el mismo programa ERP (sistema de planificación de recursos empresariales), que en el caso de Bidafarma es SAP, y que permite una gestión unificada de las diferentes operaciones que se llevan a cabo dentro de la cooperativa. Como consecuencia de la integración, las farmacias gallegas tienen acceso a todos los servicios que Bidafarma pone en sus manos. En este momento todos hablamos el mismo idioma. La integración también permitirá la estandarización de procesos y ajustes a nivel de operaciones de cada centro integrado, como el control de la trazabilidad.

Hasta llegar aquí, hemos recorrido juntos un camino complejo pero que con el esfuerzo y la ilusión del equipo de Bidafarma, y el fundamental aliento de nuestros socios,

es a día de hoy una realidad. Estas últimas semanas se han rotulado furgonetas, que con los colores de Bidafarma dan alegría a las calles de nuestros pueblos y ciudades. Se han ampliado y reformado almacenes, se han optimizado rutas para dar el mejor servicio a nuestros socios.

Ahora solo nos queda ir afinando y ajustando todos estos cambios y empezar a disfrutar de pertenecer a una cooperativa del nivel de Bidafarma, una distribución diferente.

Queremos agradecer a todo el equipo que se ha trasladado a Galicia desde todos los departamentos de Bidafarma, por hacernos fácil, lo difícil. A todos nuestros socios gallegos, que a pesar de los cambios y de las incomodidades que les hemos ocasionado estos últimos días, se han mantenido fieles a un proyecto común. Y a nuestro Consejo Rector, que además de apoyarnos en la tarea, se ha acercado a las farmacias para explicarles los pasos que estábamos realizando con la transparencia que nos caracteriza.

¡Muchas gracias a todos!



CELEBRAMOS CON CORREO FARMACÉUTICO SU MAYORÍA DE EDAD

Bidafarma participó en la ya tradicional Jornada de Gestión Práctica de la Oficina de Farmacia del periódico, en la que pretende que los asistentes mejoren la oficina de farmacia desde su perspectiva más empresarial sin olvidar la visión asistencial.

El Hotel Palace de Madrid reunió a más de 200 farmacéuticos para la celebración de una nueva Jornada de Gestión Práctica de la Oficina de Farmacia, organizada por Correo Farmacéutico por su décimo octavo aniversario. En esta ocasión, el contenido planteado por el periódico viraba en torno "Hacia la superfarmacia. Los diez superpoderes que hay que entrenar".

Uno de esos diez superpoderes es el de motivar a nuestro equipo. Por ello, el formador, comunicador y coach, Ramón Barrera, centró su ponencia (patrocinada por Bidafarma), en la motivación para aprovechar al máximo el potencial de los trabajadores de la farmacia, siendo muy importante la comunicación y el conocimiento de las cualidades de

cada uno de ellos. Porque, aunque los empleados suelen tener una motivación y habilidades diferentes, es un reto para el líder de la farmacia conseguir que todos actúen en una misma dirección. Para ello el farmacéutico debe hablar de emociones y estimular las de su equipo.



Felipe Martín, farmacéutico de Madrid, acompañado de nuestra compañera Elena Cañete.



Macarena Brea, farmacéutica de Madrid acompañada de nuestra compañera Eva Placer



Foto de familia de los ponentes y moderadoras de las jornadas.

PARTICIPAMOS EN LA JORNADA PROFESIONAL ANÁLISIS DE RIESGOS Y AUTOINSPECCIONES EN UN ALMACÉN DE DISTRIBUCIÓN

La red de farmacias ya ha superado las 100 millones de operaciones dentro del sistema SEVeM. Así se ha anunciado en la Jornada Profesional Análisis de Riesgos y Autoinspecciones en un Almacén de Distribución celebrada en Madrid el pasado 30 de mayo, organizada por el Consejo General en el que también estuvo representada Bidafarma a través del gerente de Calidad y Buenas Prácticas de Distribución, Borja Leal.

Madrid ha sido el escenario escogido por la Vocalía Nacional de Farmacéuticos en la Distribución para dar a conocer que nuestro país es el que obtiene un mayor nivel de cumplimiento en las buenas prácticas de distribución que recoge SEVeM. Más de 100 millones de operaciones que destacaba así el presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos Jesús Aguilar: “Este tipo de encuentros son una oportunidad de formación y de intercambio de conocimiento, que nos ayudan a avanzar profesionalmente”. En la actualidad, más de 800 farmacéuticos colegiados ejercen su actividad profesional en este ámbito.

Aguilar ha añadido durante su intervención: “La distribución farmacéutica de gama completa asegura que el medicamento llega en las mismas condiciones sanitarias y económicas a todas las farmacias. Un modelo esencial para la Farmacia española, que es un ejemplo en Europa y en el mundo, que aporta eficacia y eficiencia”. El presidente del Consejo General ha destacado, como

ejemplo de éxito, la puesta en marcha del Sistema Español de Verificación de Medicamentos entre todos los agentes del sector -Consejo General y Colegios de Farmacéuticos, Farmaindustria, AESEG y Fedifar - con la colaboración de la Agencia Española del Medicamento. “Se ha conseguido la conexión -en un tiempo récord- de toda la red, siendo así España el país europeo en el que mayor porcentaje de farmacias están ya plenamente operativas dentro de este nuevo sistema antifalsificación. En estos casi cuatro meses, las farmacias han realizado ya más de 100 millones de operaciones -sumando verificaciones (60%) y dispensaciones (40%) - cifra que sigue situando a España como el país europeo con un mayor nivel de cumplimiento”.

El vocal nacional de distribución, José Ramón López, ha señalado que jornadas como la que hoy se está celebrando son una oportunidad importante para analizar las buenas prácticas de los almacenes. También ha manifestado que “el éxito del sistema de distribución farmacéutica española se debe a la capacidad de adaptarse al entorno al que se dirige”. Dentro de las dos conferencias que se realizaron en esta quinta jornada, el gerente de Calidad y de Buenas Prácticas en la Distribución de Bidafarma, Borja Leal, expuso: ‘Autoinspecciones: almacén y transporte’. De este modo se dieron a conocer las prácticas que realiza Bidafarma para la cumplimentación dentro del sistema SEVeM y la correcta utilización de la distribución y todos los certificados con los que debe contar un medicamento antes de salir del almacén.



Punto SIGRE
Recogida de envases y
restos de medicamentos



S I G R E

Por la Salud de la Naturaleza



Juan Carlos Mampaso Martín-Buitrago es Dr. Ingeniero de Minas por la Universidad Politécnica de Madrid. Máster en Ingeniería Nuclear, Economía de Empresa y Dirección Internacional de Empresas.

Ha sido funcionario de los Cuerpos Inspectores de Hacienda. Ha trabajado en empresas del sector energético relacionadas con el diseño y gestión del combustible nuclear en España y en los Estados Unidos. También ha sido funcionario en la Administración del Estado, realizando actividades en los campos de la Inspección de Hacienda y en el de Política Económica en el Ministerio de Economía y Hacienda. Además de subdirector General en los Ministerios de Industria y de Ciencia y Tecnología, responsable de "Programas Tecnológicos" y de "Promoción de la Innovación" con especial atención al sector farmacéutico y al medio ambiente.

Desde marzo de 2001, es Director General de SIGRE Medicamento y Medio Ambiente, Sistema Integrado de Gestión de Envases del Sector Farmacéutico.

ENTREVISTA A

JUAN CARLOS MAMPASO

Director general de SIGRE

Desde 2001 es director general de SIGRE, ¿qué balance hace de estos 18 años?

En el año 2001, tuve la gran fortuna de recibir el encargo del Consejo de Administración de SIGRE de poner en funcionamiento la recogida de los medicamentos caducados o no utilizados, procedentes de los domicilios particulares de toda España, para su posterior tratamiento ambiental.

Este año, efectivamente, se cumple la mayoría de edad de aquella iniciativa del sector farmacéutico que resultaba por sus características ser completamente pionera, no solo en nuestro país, sino a nivel mundial.

Lo primero que me gustaría resaltar de estos 18 años es la gran cohesión de la industria farmacéutica, las oficinas de farmacia y las empresas de distribución del sector en torno a esta iniciativa que, con el paso del tiempo, se ha consolidado como uno de los mayores y más consistentes proyectos colaborativos emprendidos por el sector farmacéutico en España.

Esta corresponsabilidad de los agentes del sector para lograr un correcto funcionamiento de SIGRE, unida al apoyo recibido de las autoridades sanitarias y medioambientales y a la concienciación social conseguida, ha tenido como resultado que el reciclado de medicamentos haya arraigado en los hogares españoles como uno más de sus hábitos ambientales.

¿Cuáles son los objetivos para este 2019?

El primero, avanzar en la implantación del nuevo modelo de economía circular, impulsado por la Unión Europea, para lograr, a través del ecodiseño, que los envases de medicamentos sean cada vez más sostenibles, ecológicos y reciclables.

También vamos a seguir trabajando para mejorar la concienciación social y consolidar el hábito del reciclado de medicamentos en la sociedad española. Para ello, además de las campañas de concienciación que realizamos, esperamos seguir contando con el apoyo de los farmacéuticos y del resto de los agentes del sector farmacéutico.

Tenemos previsto implementar nuevos procesos industriales que mejoren la cantidad y la calidad de las fracciones reciclables (papel, cartón, plástico, vidrio, metales, etc.) que se obtienen en la Planta de Clasificación de Envases y Residuos de Medicamentos de SIGRE.

Otro objetivo, en el que está implicada directamente la distribución farmacéutica, es consolidar el proyecto de asignación geográfica de los colores de las bolsas SIGRE, que nos ayudará a mejorar la trazabilidad de estos residuos y asignar exactamente a cada provincia las cantidades recogidas en los Puntos SIGRE.

¿Cómo puede colaborar la distribución farmacéutica para alcanzarlos? ¿Y la farmacia?

El singular modelo de funcionamiento de SIGRE, en el que están implicados todos los agentes del sector farmacéutico, ha sido estudiado para su implantación en numerosos países y puesto como ejemplo de eficacia y corresponsabilidad.

En este modelo, cada agente desempeña un papel fundamental. En concreto, la distribución farmacéutica es la encargada de retirar los residuos depositados por el ciudadano en los Puntos SIGRE de las farmacias y custodiarlos en sus almacenes, mediante la llamada logística inversa. Gracias a esta

logística inversa se consiguen dos grandes beneficios. El primero, que estos residuos estén siempre bajo la custodia de los mismos profesionales encargados de hacer llegar al ciudadano los medicamentos nuevos que necesita. El segundo, que utilizando para el transporte de estos residuos el viaje de vuelta de los vehículos de distribución a los almacenes no hay emisiones adicionales de CO₂, uno de los principales gases causantes del cambio climático.

La distribución colabora también en las campañas de concienciación, distribuyendo a las farmacias materiales gráficos para informar al ciudadano de cómo reciclar adecuadamente estos residuos.

Por su parte, la farmacia es el punto de encuentro entre SIGRE y el ciudadano y la cara visible de esta iniciativa ante la sociedad. Por su profesionalidad para fomentar la adherencia a los tratamientos y aconsejar

“

La farmacia es el punto de encuentro entre SIGRE y el ciudadano y la cara visible de esta iniciativa ante la sociedad.

al ciudadano de cómo debe desprenderse de los envases, vacíos o con algún resto de medicación.

¿Qué consigue SIGRE con el reciclado de medicamentos y qué beneficios aporta a la sociedad?

La actividad de SIGRE persigue un doble objetivo: medioambiental y sanitario.

El medioambiental para dar un correcto tratamiento ambiental a los envases, vacíos o con restos de fármacos con lo que evitamos, además, que se tiren a la basura o por el desagüe.

El sanitario para retirar de los hogares los restos de tratamientos finalizados, los medicamentos caducados o que estén en mal estado de conservación.

Actualmente existe una mayor concienciación sobre el cuidado medioambiental, ¿han notado esa tendencia en el reciclaje de medicamentos?

Por supuesto. A lo largo de estos 18 años de actividad, podemos afirmar, con cierta satisfacción, que todos los años ha crecido la concienciación social.

Además, en los últimos años, hemos comprobado que ha crecido el porcentaje de envases vacíos depositados en los Puntos SIGRE, actuación sumamente correcta, ya que, cualquier envase que haya contenido un medicamento puede tener trazas de éste y debe ser descontaminado antes de proceder al reciclado de sus materiales.

Medida esta concienciación a través de las cantidades recogidas en los Puntos SIGRE, en 2018, se recogieron 103,08 gramos de envases, vacíos o con restos de medicamentos, por habitante al año. Situándonos en la media europea.

Esta cifra ha supuesto que la concienciación social, generada por el binomio salud y medio ambiente que persigue la actividad de SIGRE, ha crecido una media del 5,41% en los últimos cinco años y muestra el grado de consolidación de este hábito ambiental y socio-sanitario en los hogares españoles.

¿Y lo perciben desde la distribución farmacéutica?

Una mayor concienciación social conlleva una mayor y mejor colaboración ciudadana en el reciclado de medicamentos.

El último sondeo de opinión realizado por SIGRE en oficinas de farmacia revela que el 95% de los farmacéuticos califica como "muy bueno" (48%) o "bueno" (47%) el servicio que les presta la distribución, tanto en la retirada de estos residuos como en la reposición de los materiales para el Punto SIGRE.

En este sentido, es importante destacar la positiva respuesta que la distribución farmacéutica está dando en la retirada, almacenamiento temporal y custodia de estos residuos.

Cuando depositamos un medicamento en el Punto SIGRE de nuestra farmacia más cercana, ¿cuál es el ciclo del reciclado del mismo?

La distribución farmacéutica, a través de la logística inversa, se hace cargo de estos residuos para trasladarlos, almacenarlos y custodiarlos en unas zonas especialmente habilitadas en sus instalaciones.

En la planta de Tudela de Duero se procede a verificar su trazabilidad y documentar su tratamiento para posteriormente elaborar los informes ambientales que SIGRE debe entregar periódicamente a las autoridades medioambientales de cada Comunidad y Ciudad Autónoma.

Tras su pesaje y registro, las bolsas SIGRE se abren por primera vez desde que se cerraron en la farmacia. El primer proceso que se lleva a cabo en la planta es separar los envases de medicamentos citotóxicos y citostáticos, que son sometidos a un tratamiento medioambiental diferente al resto de medicamentos, siguiendo la legislación europea y española.

También, se separan los aerosoles para proceder a su despresurización y extracción del gas de su interior para su eliminación.



Una mayor concienciación social conlleva una mayor y mejor colaboración ciudadana en el reciclado de medicamentos.

El siguiente proceso es vaciar los envases de su contenido y, a través de diferentes procesos industriales, clasificarlos en función de su tipología: papel, cartón, plástico, vidrio, metales, etc. Estos materiales, una vez descontaminados, se entregan a gestores de residuos para su reciclado.

Por su parte, los restos de medicamentos se convierten en Combustible Derivado de Residuo (CRD) que se utiliza en plantas cementeras.

Desde las instituciones farmacéuticas se trabaja para que el ciudadano haga un uso responsable del medicamento, ¿desde SIGRE lo habéis percibido?

SIGRE se constituyó por las principales instituciones que representan a los tres agentes del sector farmacéutico; laboratorios, empresas de distribución y farmacias; y en su organización están presentes Farmaindustria, AESEG, ANEFP, la Federación de Distribuidores Farmacéuticos y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

La actividad y objetivos de SIGRE están alineados, como no podría ser de otra manera, con el uso adecuado del medicamento, la adherencia a los tratamientos y para evitar la automedicación inadecuada con restos de medicación sobrantes de tratamientos anteriores.

NUEVOS PRESIDENTES EN LOS COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS PROVINCIALES

En este segundo trimestre del año varias instituciones colegiales han renovado su presidencia.

En los últimos meses, los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Albacete, Ciudad Real, Huesca, Teruel y Toledo han celebrado elecciones para elegir su nueva Junta Electoral. Conjuntamente, el Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Castilla-La Mancha también ha elegido a sus nuevos representantes del Comité Directivo.

En el caso de Albacete, José Martínez fue reelegido como presidente de la institución colegial, por lo que repetirá mandato durante 4 años. Francisco Izquierdo, seguirá al frente del Colegio de Ciudad Real, cargo que compatibilizará con su nuevo nombramiento como presidente del Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Castilla-La Mancha.

Los farmacéuticos turolenses contarán con María José Villafranca como nueva presidenta, al encabezar la única candidatura presentada y los toledanos con Francisco Javier Jimeno, como nuevo presidente del Colegio.



José Martínez.
Presidente del COF de Albacete



Francisco Javier Jimeno.
Presidente del COF de Toledo.



Mª José Villafranca.
Presidenta del COF de Teruel



Francisco Izquierdo.
Presidente del COF de Ciudad Real y presidente del COFCAM

GENERAR INTANGIBLES

ALFONSO PEDROSA

La costumbre inveterada en la farmacia de prestar atención de manera continua a la gestión del stock ha hecho de lo inventariable el pilar básico, casi el hecho telúrico, que explica algunas de las señas de identidad más visibles de la cultura profesional boticaria. La realidad registrada en el inventario es una vacuna contra las ensoñaciones y una llamada al trabajo permanente y obliga a atender a los detalles: eso tiene mucho valor, especialmente si, como ocurre con la farmacia, el titular y el propietario son la misma persona. Porque es el patrimonio personal, no el de otros, el que va en el envite de sacar adelante una farmacia. No está de más recordar esto en unos momentos en los que muy pocos caen en la cuenta de que la red de farmacias de España, esa que da un servicio público todos los días del año, no ha surgido al albur de un chaparrón, como las setas de campo de temporada, ni vive del aire, como los camaleones, sino que es resultado del esfuerzo de muchos profesionales que a la vez que defienden su legítimo derecho al retorno justo de una inversión, mantienen viva una red de atención pública que no le cuesta un euro al Estado. El inventario y lo inventariable, son, pues, importantes.

Afortunadamente, la robotización y las TIC ayudan al farmacéutico en la gestión cotidiana de la realidad inventariable. Pero no generan, por sí mismas, confianza. La confianza es el valor princeps de la sociedad humana. Quizá, precisamente, porque es intangible, tiene tanto poder como pegamento social. Sin confianza, decía el médico Albert Jovell, no somos nada y por eso, cuando se pierde la confianza, lo primero que hay que hacer para recuperarla es pedir perdón. Cualquier profesional de una botica de cualquier pueblo o barrio de nuestro país sabe que, sin confianza, no hay farmacia. Precisamente, es la construcción de la confianza el propósito de fondo de todo el esfuerzo de oferta de servicios que las instituciones farmacéuticas (cooperativas, organizaciones colegiales, sociedades científico-técnicas, etc.) presentan al profesional para mejorar éste o aquel aspecto determinado de su conocimiento o de su gestión. La misma existencia de esa oferta es ya un respaldo para el profesional, y por ello ese mismo profesional tiene el deber moral de ayudar a mejorarla. Porque el valor de esos servicios es intangible, no inventariable, aunque a veces así se presente. Quien mejor lo sabe es el paciente que acude a la farmacia, a ésta y no a otra, por motivos que en muchos casos no tienen nada que ver con las rentas de ubicación y que casi siempre están relacionados con la confianza.





FRANCISCO PEINADO MARTÍNEZ, IN MEMORIAM

El pasado 23 de junio falleció Francisco Peinado Martínez, quien fuera presidente del Colegio de Farmacéuticos de Huelva durante 13 años (hasta el pasado mes de abril) y un referente humano y profesional indiscutible para la farmacia española y para todas las personas que tuvieron la oportunidad de tratarle. Francisco (Paco) Peinado ha dejado una enorme lección de entereza y de entrega a la profesión durante toda su trayectoria, en especial a lo largo de los años en los que, siempre con una sonrisa y un optimismo irreductible, sobrellevó el sufrimiento de una larga y dura enfermedad.

Francisco Peinado nació en Madrid en 1960 y obtuvo la Licenciatura en Farmacia en 1982 con grado de sobresaliente. A lo largo de su trayectoria profesional nunca dejó de formarse (numerosos cursos de postgrado y doctorado, experto en Ortopedia Sanitaria, entre otras acreditaciones). Fue inspector farmacéutico municipal en Villanueva de la Reina (Jaén) y Rociana del Condado (Huelva), localidades donde también fue titular de oficina de farmacia. En esta localidad onubense desempeñó desde 1989 hasta su muerte su labor como farmacéutico titular.

Fue miembro del Consejo Rector de Cecofar y, antes de ostentar la presidencia del Colegio de Farmacéuticos de Huelva (2006-2019), desempeñó los cargos de tesorero primero y presidente de la Asociación Profesional Foro Farmacéutico. En el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos fue tesorero (2007-2012) y secretario (2012-2019), coordinando además diversas comisiones de trabajo en el ámbito de este organismo colegial de representación autonómica.

La comunidad farmacéutica onubense y andaluza supieron de su trabajo por defender a la profesión y mejorar su desarrollo en ámbitos diversos, especialmente en la atención farmacéutica y en la apertura de la farmacia a la sociedad. Así, destacan la puesta en marcha de las jornadas Farmaonuba, el sistema de puntos Credicofh para fomentar la participación de los colegiados en actividades de formación y la puesta en marcha de un protocolo de Dispensación Personalizada (SPD), posteriormente adoptado por el Consejo Andaluz y, también, por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España, haciendo así a la farmacia onubense pionera en esta práctica protocolizada bajo criterios de calidad y seguridad, clave para el

cumplimiento terapéutico de los pacientes, especialmente aquellos en situación más vulnerable por razones de edad o de complejidad de su situación clínica.

Bajo su presidencia colegial se celebraron numerosas jornadas y encuentros con asociaciones de pacientes y otras entidades de la sociedad civil, orientadas a la divulgación del rol del farmacéutico como profesional sanitario y a la formación de la población general en el cuidado responsable de la propia salud. Se implicó además de manera intensa, profunda y profesional en el desarrollo de proyectos asistenciales del Consejo Andaluz de Colegios, como Mapafarma (monitorización de la presión arterial en la farmacia), la plataforma de servicios profesionales Axon o la colaboración con la Consejería de Salud de Andalucía en el proyecto de Uso Racional de Antibióticos (Piraso).

El pasado 30 de mayo, Francisco Peinado fue nombrado Presidente de Honor del Colegio de Farmacéuticos de Huelva, como reconocimiento a su labor y como gratitud de todos sus compañeros. Dejó durante todos estos años una huella de honestidad personal, fortaleza ante la adversidad y amor por la profesión farmacéutica imposibles de olvidar.



acofar

Con Acofar, la familia en buenas manos

En el año 2018 hemos logrado, **TODOS JUNTOS**, conseguir estos éxitos:

- ✓ Líderes en **marca propia** de farmacia.
- ✓ Líderes en **geles**.
- ✓ Segundos en **gasas**.
- ✓ Terceros en **desinfección de pieles y heridas**.

JUNTOS EN MILLONES DE HOGARES



Fuente: HMR. TAM Dic 2018

www.acofar.es

Síguenos en   

Atención al cliente 910 762 111/ 937 360 080

acofarma
acofarma distribución, S.A.

Grupo bida farma

EDICIÓN EXTREMADURA

farmascotas
Cuidamos de ellos

Cuidamos de ti

EDITORIAL

Genéricos y biosimilares:
un plan de acción con
demasiados interrogantes

EN LA REBOTICA CON...

Florentino Zoido Álvarez

EL BLOG DEL BOTICARIO

Farmacia Santa María Della Scala

REPORTAJE

Extremadura ya cuenta con su
propio Centro de Farmacovigilancia

ENTREVISTA

M. Pilar Fernández Rasco,
responsable de Veterinaria de
Bidafarma

NOTICIAS

Rocío Hidalgo se incorpora a la
Dirección Técnica de Badajoz

El sistema Neptune llega a nuestros
almacenes

Reuniones de zona en Extremadura

SUMARIO

EDITORIAL

GENÉRICOS Y BIOSIMILARES: UN PLAN DE ACCIÓN CON DEMASIADOS INTERROGANTES

El sector sanitario ha expresado sus dudas ante el Plan de acción para fomentar la utilización de los medicamentos reguladores del mercado en el Sistema Nacional de Salud: medicamentos biosimilares y medicamentos genéricos, aprobado por el Ministerio de Sanidad y la Comisión Permanente de Farmacia, integrada por los responsables de Farmacia de las autonomías, en especial ante su propuesta de modificar el régimen de descuentos que hacen los laboratorios a las boticas, restringiéndolos y cambiando la tendencia a irlos facilitando. Existe, no obstante, un cierto consenso en el sentido de analizar con detenimiento y prudencia el citado documento y realizar las aportaciones al mismo que las entidades representativas del sector consideren oportunas.

El punto quizás más sensible del plan aprobado por el Ministerio de Sanidad es el que afirma que la existencia de genéricos con precios inferiores al precio de referencia de un conjunto “ofrece una escasa repercusión económica tanto para el sistema de salud pagador como para el ciudadano, dados los descuentos por volumen ofrecidos por los laboratorios

a las oficinas de farmacias y distribuidores mayoristas”. Un extremo que ha hecho saltar algunas alarmas en el seno del sector farmacéutico.

Una de las entidades que más claramente se han manifestado en contra ha sido la Sociedad Española de Farmacia Rural (SEFAR), para cuyo presidente, Jaime Espolita, la aprobación del plan constituiría una verdadera catástrofe, ya que supondría la desaparición de una ayuda indirecta y su desaparición supondría la puntilla para la economía de las farmacias con más dificultades económicas, además del detalle –no menor– de que en la práctica este plan convertiría a los farmacéuticos en recaudadores para el Estado, una función que obviamente no les corresponde.

Otras organizaciones sectoriales, como la Asociación Española de Medicamentos Genéricos (ASEG) ha manifestado que ellos contemplan esta norma con mucha cautela y a la espera de conocer algunos aspectos de la misma que todavía parecen algo confusos, si bien matizan que muchas de las

medidas propuestas coinciden con las que, en su momento, se planearon en la reunión del Comité Asesor de AESEG, y añaden que esperan que se tengan en cuenta los intereses de todos los agentes del sector, como pueden ser los propios farmacéuticos.

Con todo, la incipiente alarma del sector farmacéutico ante la medida impulsada por el Ministerio de Sanidad parece extenderse también a organizaciones ajenas al propio sector, pero que comparten la misma inquietud. Es el caso de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP), que ha trasladado al Ministerio de Sanidad su preocupación por el contenido del plan, algunas de cuyas medidas pueden, a su juicio, vulnerar los derechos de los pacientes y, en su caso, pueden tener consecuencias negativas para la salud.

Como puede advertirse, demasiado interrogantes ante una medida que, aunque esperada por una parte del sector, llega rodeada de demasiada incertidumbre sobre cuál será su eficacia real y si acabará por perjudicar a las farmacias en una situación de mayor vulnerabilidad.



NOTICIAS BIDAFARMA

reuniones de **zona** EXTREMADURA



Reunión de zona en Cáceres.



Reunión de zona en Cáceres.



Reunión de zona en Plasencia.

Durante las últimas semanas de abril y las primeras de mayo se celebraron sendas reuniones informativas -preparatorias de la Asamblea General- en Cáceres, Plasencia y Mérida, respectivamente, durante las cuales se expusieron diversos temas de interés para los profesionales de farmacia extremeños. Entre esos temas destacan la información de carácter económico y operativo, tanto de carácter local como general para ofrecer al socio una foto de la situación de la entidad al cierre del ejercicio 2018, poniendo el foco en sus estados financieros, la situación de la entidad en su segundo año de vida y los retos que se presentan en el futuro.

Rocío Hidalgo se incorpora a la Dirección Técnica de Badajoz



Rocío Hidalgo.

Hace unas semanas tuvo lugar la incorporación de una nueva profesional de farmacia al departamento de Dirección Técnica de nuestro almacén de Badajoz. Licenciada en farmacia por la Universidad de Granada, Rocío Hidalgo (Córdoba, 1990) tendrá como principales funciones velar por el buen funcionamiento logístico del almacén, introduciendo las mejoras necesarias y

mejorando los procesos y tareas que contribuyan a este objetivo. Igualmente será la responsable de que los protocolos BPDs estén actualizados, operativos y en plena vigencia.

El sistema NEPTUNE llega a nuestros almacenes



A lo largo de estos últimos meses se han concretado la instalación del denominado sistema Neptune en el almacén de Badajoz. Se trata de un moderno sistema de videocámaras destinado a establecer controles

de calidad en el despacho, registrando imágenes de la puesta de los pedidos por los diferentes tramos de despacho del almacén.

Canal **bida**

“Dinamiza tu farmacia”



Parrilla
100%
personalizable:

Biblioteca
de recursos

Fácil
instalación

Cuñas
de voz

Editor

Hilo
musical

Previsión
meteorológica

Promociones

Consejos
farmacéuticos

Anuncios

Para más información contacta con:
canalbida@grupobidafarma.com

LA FARMACIA EN LA PRENSA...

“UNA TREINTENA DE FARMACIAS RURALES RECIBEN AYUDA POR BAJA FACTURACIÓN”

EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA (17/6/2019)

Por Guadalupe Moral.

“Hay farmacias que han dejado de ser rentables porque están en municipios con muy pocos habitantes, porque los medicamentos antes tenían otros precios más altos y porque la entrada de los genéricos, lógicamente, ha hecho que sigan bajando», explica Cecilio Venegas, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Badajoz. Es la situación por la que están pasando una treintena de farmacias rurales que resisten gracias a la ayuda que les presta la administración pública.

Este año hay 33 establecimientos en esta situación: 30 en la provincia de Cáceres y tres en la provincia de Badajoz. Este número total supone una reducción respecto a los años anteriores, ya que en el 2018 recibieron ayudas 36 farmacias rurales extremeñas y en 2017 fueron 38, según los datos facilitados por la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

Estas ayudas se pusieron en marcha en el 2008 (con un real decreto que fue modificado en el 2011) y están destinadas a los establecimientos que tienen la consideración de «farmacia de viabilidad económica comprometida». Eso traducido en números significa que tienen derecho a subvención pública aquellas que el año anterior no hayan llegado a los 200.000 euros de facturación anual al Sistema nacional de Salud. Para estas la ayuda consiste en una reducción en los márgenes de devolución, «de manera que se reduce la cuantía a devolver por volumen de facturación en la comunidad», explican.

La cantidad varía en función del déficit de facturación y, «globalmente, al SES le supone anualmente en torno a 100.000 euros». El año pasado fueron, en concreto, 107.000 euros, y este año están previstos 105.000 euros, según los datos de la administración sanitaria. «La subvención es algo que a nosotros mismos no nos gusta, porque la farmacia no ha vivido nunca de subvenciones, sino de su trabajo y de sus manos, pero las cosas se están poniendo cada vez más difíciles y estamos viendo que esto se va agravando con las subastas y los nuevos recortes en el gasto», señala Venegas.

A su juicio, los farmacéuticos «no nos oponemos, en absoluto, a que se haga un uso racional y a que se controle el gasto en productos

farmacéuticos, pero hay que tener en cuenta y muy claro que hay muchos puntos capilares en poblaciones muy pequeñas y eso es viable solo con unos precios, si varían, el sector se cae», señala. Y advierte que si lo que se está buscando solo es recortar en gasto público hay una solución mucho más sencilla: «podemos ahorrar mucho más cerrando las farmacias y dejando sin atención a los pacientes», ironiza.

Despoblación y envejecimiento

Por eso, el presidente del colegio farmacéutico recuerda que hay factores como la despoblación que están influyendo también notablemente en la coyuntura actual. «Cada vez que una persona mayor se muere en un pueblo, se pierde un cliente y encima lo poquito que vas vendiendo te aprietan en el precio cada vez más, pues así no queda más remedio que acudir a subvención». Y en el peor de los casos, hasta puede llegar el cierre del establecimiento: en los últimos dos años han cerrado tres farmacias en Extremadura por esta situación, asegura.

«Hay profesionales a los que les es más rentable estar de adjunto en Don Benito que tener la farmacia abierta, por ejemplo, en Baterno». Eso supone que ese municipio se convierte en botiquín de otro pueblo. «Eso no es una mala solución y puede ser una vía provisional en principio donde la población se reagrupa en torno a una única farmacia», sostiene Venegas. Y el botiquín en algunos casos es, además, la única fórmula para poder tener atendidos todos los pueblos de la comunidad.

A la falta de rentabilidad en las farmacias más pequeñas se añade otra problemática que afecta a todos los establecimientos prácticamente por igual, el desabastecimiento de fármacos: «Ojo porque además de poner capital, estar encerrados en el pueblo y seguir trabajando, luego nos encontramos también con un desabastecimiento enorme de medicamentos y hay que estar mendigando a la industria y a la distribución farmacéutica», insiste.

EN LA REBOTICA CON...

FLORENTINO ZOIDO ÁLVAREZ

Florentino Zoido Álvarez (Fregenal de la Sierra. Badajoz) cursó estudios de EGB y bachillerato en Universidad Laboral (Sevilla) y en esa misma ciudad continuó los estudios en la Facultad de Farmacia. Concluida la carrera, empezó a trabajar en una oficina de farmacia de Mataró (Barcelona), propiedad de la familia Coll Coarasa (amigos de sus padres), mientras se solucionaba su solicitud de apertura de una farmacia, una vez concedida la cual abrió su propia oficina de farmacia en su localidad natal, Fregenal. Transcurridos cinco años, completó sus estudios especializándose en técnico ortopeda -ya que en Fregenal había farmacia con óptica y laboratorio de análisis- y añadió a la cartera de servicios de la farmacia, la ortopedia.



Podemos sentirnos orgullosos del servicio de distribución de medicamentos



¿Por qué se decidió por la carrera de farmacia?

En los primeros estudios, me gustaba la historia, la filosofía, y sobre todo las ciencias. Pero sobre todo las ciencias dedicadas al estudio de la medicina y fisiología humana. Así que, cuando llegó el momento, prefería el contacto más cercano con el paciente, y la atención en la farmacia a las dudas de los clientes.

¿Qué recuerdos conserva de su etapa de estudiante?

Para mí, los recuerdos que guardo de la carrera son buenos y menos buenos.

Buenos, porque realmente mis mejores amigos son los que mantengo de la carrera, y menos buenos cuando después de mucho estudiar suspendía alguna asignatura. Pero guardo en general un muy buen recuerdo de los años de facultad.

¿Cuándo se incorpora a Bidafarma?

Soy de Bidafarma desde 1991. Siempre agradeceré el apoyo prestado por Cecofar para el montaje de la farmacia, y, lo que es la vida, por aquellos años (1991/92), el relaciones públicas de la cooperativa era un compañero y amigo mío de la carrera, Patricio Cisneros.

Si tuviese que realizar una valoración general del actual momento que vive el sector farmacéutico, ¿Cómo lo definiría?

Pues ahora mismo estamos en un momento no tan bueno como ha sido hace muchos años, pero no tan malo como el que han vivido nuestros compañeros de Andalucía con la famosa "subasta".

El sector lleva ya unos años sumido en una relativa incertidumbre. ¿Considera usted que las medidas adoptadas por la Administración durante ese tiempo pueden poner en riesgo el actual modelo de farmacia?



Yo personalmente me he alegrado mucho (por mis compañeros) por el cambio en la política farmacéutica en la Junta de Andalucía, sin embargo, casi tengo los pelos como escarpas pensando que pongan medidas a nivel nacional similares a las realizadas por la anterior administración de la Junta de Andalucía. Espero que, desde todos los estamentos y organizaciones farmacéuticas, sin fisura alguna, haya una defensa de la profesión farmacéutica y del modelo farmacéutico actual.

¿Cómo cree que es percibida la labor del farmacéutico en general -y la suya en particular- por parte de los usuarios de farmacia y el público en general?

La labor del farmacéutico en general, sobre todo en la farmacia rural (porque el conocimiento el paciente es mayor) en mi opinión creo que es muy buena. Un ejemplo, ¿cuántas veces no hemos oído en la farmacia a un paciente, he estado en el médico y me ha mandado esto para esto que tengo... que te parece a ti, es bueno...? Y mi labor y por supuesto la de las farmacéuticas y auxiliar de esta oficina de farmacia (habría que preguntárselo a los pacientes/clientes) pero, en mi modesta opinión, creo que realizamos un trabajo muy bueno, además de profesional y cercano.

¿Qué papel le otorga a la distribución farmacéutica en el marco del actual modelo de farmacia?

Desde que abrí la farmacia, siempre he pensado que el modelo de farmacia actual se entiende y se puede mantener gracias a la distribución de medicamentos realizada por cooperativas de farmacéuticos. Podemos sentirnos orgullosos del servicio de distribución de medicamentos. ¿Quién puede solicitar un producto que no haya en cualquier localidad a las 14 horas y tenerlo por la tarde a las dos o tres horas? Solo nuestra distribución lo puede hacer, no hay nada tan eficaz y a la vez tan igualitario con toda la población, en cualquier sector.

¿Cuáles son los principales retos que, a su juicio, deberá afrontar la oficina de farmacia a corto y medio plazo?

Debemos proteger el modelo actual de farmacia y de distribución. Creo en las fusiones de las cooperativas para tener, todos, las mismas oportunidades y los mismos servicios. Además, debemos ser fuertes para protegernos de otro tipo de distribución privada que nos marque la forma de distribución (no igualitaria con todos).

¿Y en su caso particular, ¿cómo contempla el futuro?

El futuro lo veo con incertidumbre, debemos defender nuestra profesión, creo que tanto Colegios farmacéuticos como distribución farmacéutica deben de remar en la misma dirección en la defensa de nuestros intereses que, en mi modesta opinión, también son intereses de la atención solidaria e igualitaria a todos los pacientes a nivel nacional. Creo que tanto los colegios como las cooperativas de distribución deben estar más cerca de los colegiados y los cooperativistas. Sinceramente, sobre todo, debemos prestar una atención especial a la farmacia rural, pues por la geografía poblacional estamos muy dispersos y siempre lejos de lo que son los centros de reunión, distribución y de formación. Debemos ser una piña.

Finalmente, si pudiese volver atrás ¿volvería a estudiar de nuevo la carrera de Farmacia?

Por supuesto que volvería a estudiar la carrera farmacéutica. Yo estoy orgulloso de nuestra profesión.

“

Debemos prestar una atención especial a la farmacia rural, pues por la geografía poblacional estamos muy dispersos y siempre lejos de lo que son los centros de reunión, distribución y de formación.

EXTREMADURA YA CUENTA CON SU



El pasado mes de abril, el Boletín Oficial de Extremadura publicó una resolución del Servicio Extremeño de Salud, en virtud del cual se crea el Centro de Farmacovigilancia de Extremadura, la unidad técnica responsable, en el ámbito de nuestra comunidad autónoma, de ejecutar el programa de notificación espontánea, así como del resto de actividades y funciones que en materia de farmacovigilancia le son atribuidas por la citada resolución. El Centro de Farmacovigilancia de Extremadura queda adscrito a la Dirección General con competencias en materia de Salud Pública, la cual prestará los medios materiales y recursos humanos que sean precisos para la realización de sus funciones. Por otra parte, el Centro se integra en el Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos de uso humano.

Principales funciones

Entre las principales funciones del nuevo centro destaca implantar, desarrollar y potenciar el Programa de Notificación Espontánea de reacciones adversas a medicamentos; posibilitar la notificación de sospechas de reacciones adversas por parte de los profesionales sanitarios y ciudadanos a través de diversos medios -incluido el electrónico teniendo en cuenta lo acordado en el seno del Comité Técnico del Sistema Español de Farmacovigilancia- así como recibir y registrar las notificaciones de sospecha de reacciones adversas recibidas en el Centro Autonómico de Farmacovigilancia (CAFV), además de documentar y validar la información sobre notificaciones de sospechas de reacciones adversas hasta donde sea posible, verificando su autenticidad y su coherencia con los documentos originales accesibles; por ejemplo, en el caso de los medicamentos de origen biológico o biotecnológico identificando el nombre y presentación del medicamento y el número de lote.

El Centro de Farmacovigilancia de Extremadura también será el responsable de activar estrategias orientadas a facilitar a médicos, farmacéuticos y demás profesionales sanitarios y ciudadanos la notificación de las sospechas de reacciones

adversas; unas estrategias cuyo diseño se realizará en coordinación con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios en el seno del Comité Técnico del Sistema Español de Farmacovigilancia, pudiéndose contar con la participación de organizaciones de consumidores y pacientes, sociedades científicas y organizaciones profesionales.

Datos fiables

Una de las misiones del nuevo centro será mantener la fiabilidad de los datos relativos a notificaciones de sospechas de reacciones adversas, manteniendo la terminología más similar a la empleada por el notificador, así como implementar las medidas oportunas para identificar y gestionar duplicidades de notificaciones de sospechas de reacciones adversas. También deberá evaluar, codificar y registrar en la base de datos del Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos de uso humano (FEDRA) las notificaciones de las sospechas de las reacciones adversas graves en el plazo máximo de 10 días naturales y de 80 días para las no graves, desde la recepción de la información mínima evaluable. Por otra parte, deberá encargarse de archivar y custodiar de forma segura toda la documentación relacionada con las notificaciones de sospechas de reacciones adversas recogidas, asegurando la confidencialidad de los datos personales y de salud del paciente y del notificador de acuerdo a la legislación en esta materia.

Igualmente deberá cooperar con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios en la difusión del conocimiento sobre la seguridad de los medicamentos y en la implantación y desarrollo de programas y estudios sobre la evaluación y gestión de riesgos de los medicamentos, de conformidad con los acuerdos adoptados por el Comité de Seguridad de Medicamentos de Uso Humano y por el Comité Técnico del Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos de uso humano, así como evaluar la información contenida en FEDRA y en otras bases de datos de sospechas de reacciones adversas accesibles para detec-

PROPIO CENTRO DE FARMACOVIGILANCIA

tar señales; participar en el Comité Técnico del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano (SEFV-H); establecer un sistema de garantía de calidad interno que asegure el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Farmacovigilancia; realizar estudios y otras investigaciones para evaluar el perfil de seguridad de los medicamentos de uso humano y contribuir al progreso científico mejorando los métodos de farmacovigilancia, así como el conocimiento y comprensión de la naturaleza y mecanismos de las reacciones adversas, y el perfil de seguridad de los medicamentos.

Papel fundamental

La resolución establece que el Centro de Farmacovigilancia de Extremadura deberá estar en condiciones de dar respuesta a las peticiones de información relacionadas con reacciones adversas formuladas por profesionales sanitarios, manteniendo un registro tanto de las solicitudes como de las respuestas ofrecidas y estableciendo sistemas de colaboración con las unidades responsables de seguridad del paciente, de tal manera que las sospechas de reacciones adversas derivadas de errores de medicación

se integren en la base de datos FEDRA, informando a su vez a dichas unidades de los casos que llegan directamente a los Centros Autonómico de Farmacovigilancia. Con ese mismo objetivo deberá colaborar en la realización de las auditorías internas bienales, así como aplicar las medidas correctoras que emanen de los informes de estas, además de realizar y remitir a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios una memoria anual de las actividades realizadas y dar respuesta a las solicitudes de información de las Autoridades sanitarias de la comunidad autónoma de Extremadura.

Paralelamente, la normativa por la que se crea el Centro de Farmacovigilancia de Extremadura le atribuye la responsabilidad de promover y participar en la formación de los profesionales sanitarios en materia de farmacovigilancia y farmacoepidemiología, además de proporcionar a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios la información que requiera para evaluar la relación beneficio riesgo de los medicamentos o el impacto de las medidas reguladoras ejecutadas por razones de seguridad, así como cualquier otra función que pueda resultar necesaria en el ámbito de la farmacovigilancia, y que deba ser ejercida en el ámbito de la comunidad autónoma extremeña.

Finalmente, en el citado texto legal se recuerda la obligación que tienen los profesionales sanitarios de notificar al Centro de Farmacovigilancia de Extremadura las sospechas de reacciones adversas de los medicamentos autorizados y de los no comercializados en España que se hayan obtenido a través de los procedimientos recogidos en el Real Decreto 1015/2009, de 19 de junio, por el que se regula la disponibilidad de medicamentos en situaciones especiales. Es importante subrayar, a este respecto, que el incumplimiento de la obligación de comunicar la sospecha de reacción adversa se sancionará como falta grave, en aplicación de lo que dispone la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios.

“

El Centro de Farmacovigilancia de Extremadura es la unidad técnica responsable de ejecutar el programa de notificación espontánea





ENTREVISTA

M. PILAR FERNÁNDEZ RASCO RESPONSABLE DE VETERINARIA DE BIDAFARMA

El pasado mes de abril, y en sendos actos celebrados en Cáceres y Badajoz, respectivamente, tuvo lugar la presentación oficial, ante los farmacéuticos extremeños, de "Farmascotas", un nuevo servicio de Bidafarma destinado a reforzar la presencia de los medicamentos de uso animal y otros productos veterinarios en la oficina de farmacia. La responsable de Veterinaria de Bidafarma, M. Pilar Fernández Rasco, analiza en la presente entrevista las razones y objetivos que justifican la creación de este nuevo servicio para los socios de Bidafarma. María Pilar Fernández Rasco (Sevilla, 1974) es licenciada en Veterinaria por la Facultad de Veterinaria de Córdoba (promoción 92-97) y Máster en Gestión Industrial por la CEA. Se inició en el departamento de Veterinaria de Cecofar en 1999 y es la responsable de Veterinaria de Bidafarma desde 2017.

¿Por qué Bidafarma crea "Farmascotas" precisamente ahora?

Aunque la farmacia siempre ha trabajado esta categoría, es cierto que no se consideraba como una de las de mayor peso dentro de la farmacia, ya que el mercado estaba muy diversificado debido a los pocos controles que se hacían del medicamento veterinario. Actualmente hay un mayor control de éste y eso ha dado lugar a que la farmacia se sitúe, hoy, como uno de los principales centros de referencia para los ganaderos y propietarios de mascotas.

¿Cuáles son los objetivos del servicio, tanto inmediatos como a medio plazo?

El principal objetivo del servicio es ayudar al farmacéutico a



“

La farmacia se sitúa como uno de los principales centros de referencia para los ganaderos y los propietarios de mascotas

consolidar la categoría, ofreciendo todas las herramientas necesarias para que desde la farmacia se pueda trabajar el medicamento veterinario con las mismas garantías y condiciones que el medicamento de humana. A medio plazo pretendemos que el farmacéutico esté formado y familiarizado con todos los temas relacionados con esta área y que tenga a su disposición un vademécum totalmente actualizado a las necesidades de la farmacia. Con todo ello se puede conseguir que la farmacia se posicione como centro de referencia para el consumidor de este tipo de productos.

¿Cómo se explica el desconocimiento de muchos ciudadanos respecto al papel de los profesionales de farmacia a la hora de abordar las patologías y tratamientos de las mascotas?

Es cierto que en muchas zonas rurales sí se tiene a la farmacia como centro dispensador de productos para animales, pero en la inmensa mayoría de la población se desconoce probablemente por dos causas: la farmacia no suele publicitar este tipo de productos en su zona de exposición y la venta está redirigida a otros canales como clínicas veterinarias, tiendas especializadas y el ecommerce.

En la práctica, ¿de qué manera puede ayudar “Farmascotas” a cambiar esta percepción de los usuarios de farmacia?

Desde Bidafarma ofrecemos a las farmacias merchandising específico para el punto de venta y así comunicar a los clientes que la farmacia también tiene productos para sus mascotas, así como ofertas competitivas para promocionar este tipo de artículos.

¿Qué representan, a nivel nacional, los productos veterinarios en términos económicos globales y como nicho de mercado específico?

Según los últimos datos publicados, España facturó en 2016 unos 1.350 millones de euros en sanidad y nutrición animal, siendo el quinto país de la Unión Europea en el ranking de facturación. La tendencia del sector es al alza, sobre todo en el mercado de animales de compañía, que aumenta cada año un 2% aproximadamente.

¿Y en el caso concreto de la farmacia? ¿Qué porcentaje de este gasto se realiza a través de la oficina de farmacia?

Es cierto que no hay datos oficiales de la venta por este canal. Sí podemos afirmar que casi el 70% de esas ventas se realiza en grandes superficies y cadenas especializadas del sector, el 7% en clínicas veterinarias, otro 7% vía ecommerce... quedando la farmacia incluida en el 16 % restante, junto con otros canales pequeños.

Por último, ¿cómo contempla el futuro de este sector a corto y medio plazo?

Desde la farmacia queda aún mucho por hacer, aunque a corto plazo ya estamos viendo que, poco a poco, este canal factura más en esta categoría, fruto de la implicación del farmacéutico para trabajarla y dar el mejor servicio al cliente. De hecho, la farmacia, como establecimiento sanitario más cercano al ciudadano, es el canal óptimo para ofrecer este servicio, tanto en lo que se refiere estrictamente al medicamento veterinario (la oficina de farmacia es uno de los tres canales establecidos legalmente para su dispensación) como al resto de productos relacionados con el sector, por lo que en poco tiempo la farmacia logrará consolidarse como un canal de peso dentro de la categoría.

ÉXITO DEL III CONGRESO DE PROFESIONALES DE LA FARMACIA ORGANIZADO POR ASPROFA



Al Congreso asistieron, aproximadamente, medio millar de profesionales de farmacia.

El III Congreso de Profesionales de la Farmacia celebrado en Madrid los pasados días 17 y 18 de mayo, se saldó con un notable éxito, tanto de asistencia como de implicación de los asistentes. Para la organización, la palabra que mejor define al congreso es “emoción”, hasta el punto que para Baltasar Pons, presidente del Comité Organizador, y Susana Gregorio, presidente del Comité Científico, lo más destacable de esta edición es precisamente la cantidad de emocionalidad que ponentes, congresistas y patrocinadores han demostrado.

Congreso en cifras

Con 500 asistentes, más de 30 patrocinadores, 10 talleres, 6 ponencias y 3 mesas profesionales, el Congreso ASPROFA ha batido los objetivos más optimistas de la organización. La repercusión alcanzada por el Congreso en RRSS ha sido realmente importante. Sólo en twitter se han superado los 5,2 millones de impactos, a lo que hay que sumarle la difusión en Facebook e Instagram. “Madrid ha superado todas nuestras expectativas”, nos comenta Baltasar Pons. “Es muy motivante comprobar como un proyecto, que surgió de manera espontánea de una red social como Facebook, se convierte una cita ineludible del sector, de la que todo el mundo habla”.

La organización del Congreso corrió a cargo de los miembros de junta de ASPROFA, con la colaboración altruista de muchos profesionales del sector, lo que le aporta un valor añadido: “El hecho de que no seamos profesionales de la organización de congresos es positivo, ya que nuestra única motivación es hacer algo para mejorar el sector de oficinas de farmacia y generar mayor unión entre nosotros”, comenta Susana Gregorio, presidente del comité científico.

Emociones a flor de piel

Los miembros de la organización del Congreso, lo califican como “El Congreso de las Emociones”. Baltasar Pons explica los motivos: “Si algo ha caracterizado este congreso ha sido la emoción. Desde el primer taller a la última intervención, todos los ponentes se han involucrado emocionalmente, compartiendo experiencias personales y emociones vividas. Esto ha creado una atmósfera especial que ha conseguido la total implicación de todos los asistentes, convirtiéndolo en una experiencia única”.

Susana Gregorio ahonda en esta idea: “Contar con el apoyo incondicional de profesionales que son auténticas figuras mediáticas, como Marian García Lucía Galán, o Gemma del Caño, entre otros, ha supuesto una garantía de éxito para el congreso. Sin embargo, el mayor logro es la involucración de todos los participantes. Todo el mundo ha venido dispuesto, no sólo a aprender, sino a compar-

“

Sólo en twitter se han superado los 5,2 millones de impactos, a lo que hay que sumarle la difusión en Facebook e Instagram



El Congreso ha contado con el apoyo del sector farmacéutico.

tir experiencias, vivencias y crear nuevos vínculos profesionales y personales. Marian García habló de la necesidad de hacer divulgación científica en RRSS e internet desde la farmacia, porque somos los profesionales mejor formados para hacerlo. Nos emocionó contando su propia experiencia profesional, subrayó la necesidad de ser uno mismo y de arriesgar para conseguir comunicar y diferenciarte” matiza.

Lucía Galán consiguió emocionar a todos los asistentes con su ponencia, en la que mezcló comunicación, RRSS, vacunas y el proyecto solidario con Unicef. Un momento álgido de su intervención fue la proyección del vídeo de #RetoUnNombreUnaVida, en el que Lucía Galán y Marian García viajan a Senegal para conseguir 7.000 kits con los que salvar las vidas de los niños nacidos en un día. Quintuplicaron esa cifra, consiguiendo 35.000 kits. La tensión emocional se incrementó con un vídeo en el que Lucía Galán relata su propia vivencia personal, un testimonio inolvidable.

Ishoo Budhrani, farmacéutico propulsor de la iniciativa JuntosXelCáncer, también provocó una emoción difícilmente contenida entre los asistentes, al narrar su experiencia personal, como hijo y cuidador de su madre con cáncer, así como todas las odiseas que viven en su día a día. Revelar su experiencia a corazón abierto hizo que toda la sala sintiese la preocupación, incertidumbre y desprotección que padecen los enfermos de cáncer, sus familias y cuidadores.

Gemma del Caño también emocionó, con su intervención, a los asistentes al congreso. Su charla “De todo como en botica” versó sobre los súper poderes que poseen los farmacéuticos en el desempeño de su profesión, a la que calificó como “la más bonita y completa de las ramas sanitarias”, haciendo que todos los profesionales allí reunidos se sintiesen orgullosos de serlo. Por su parte, Albert Pantaleoni, Key Account Manager de Almirall, con su charla “Como salir del armario y no morir en el intento” tuvo a la audiencia de lo más entretenida y participativa: con un juego online consiguió que los asistentes interactuasen, ya fuesen congresistas, ponentes o empresas del sector.



Las ponencias, talleres y debates atrajeron la atención de numeroso público.

La realidad es que ninguna de las ponencias o talleres del congreso dejaron indiferente a nadie, ya que si por algo se ha caracterizado este congreso ha sido por la pasión y emoción de los ponentes y la buena disposición y total implicación de los asistentes, así como por la variedad de los temas tratados, desde gestión, comunicación o consejo sanitario hasta temas más científicos. También han sido determinantes en el resultado final la amenidad y practicidad de talleres y ponencias, que fueron muy valorado por los asistentes, sin olvidar el ambiente distendido y lúdico del congreso, propicio a la interacción personal.

Premios y clausura

Una vez entregados, por segundo año consecutivo, los Premios Anécdotas patrocinados por Mylan, los Premios a la Mejor Iniciativa de Profesionales de la Farmacia; los Premios a la categoría Estudiantes y los Premios a los Mejores Posters Científicos, clausuraron el congreso María del Carmen Lozano Estevan, decana de Farmacia de la UAX, y Matilde García, vicepresidenta de ASPROFA. Ambas insistieron en la necesidad de fomentar la unión y las sinergias en el sector farmacia para impulsar el actual modelo de farmacia. Además de las muestras de agradecimiento a instituciones como el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, CGCOG, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, la Universidad Alfonso X y demás entidades y empresas del sector, agradecieron a todos los asistentes su presencia y apoyo, “por ser los que hacen posible la celebración de este congreso”, según palabras de la vicepresidenta de ASPROFA.

Matilde García destacó la importancia de ASPROFA como un foro de unión y de intercambio de ideas entre todos los miembros del sector farmacia. Y subrayó la voluntad de que el Congreso ASPROFA “continúe en su línea original, con un enfoque diferente, fresco y cercano, que aporte conocimiento, sin perder frescura, humanidad y potenciando las relaciones personales entre los asistentes”. En palabras del comité organizador, ahora toca trabajar para impulsar la Asociación de Profesionales de la Farmacia, desarrollar los proyectos en marcha y comenzar a trabajar en la organización del siguiente Congreso ASPROFA.



EL BLOG DEL BOTICARIO

Una sección de Luis Serantes
@Benderapotheker

FARMACIA SANTA MARIA DELLA SCALA

En la zona de Trastevere se encuentra la farmacia más antigua de Roma, la Farmacia Santa María Della Scala. Está situada en el primer piso del Convento de los Carmelitas Descalzos, junto a la iglesia de Santa María Della Scala. A mediados del siglo XVI se abrió para cubrir las necesidades de los frailes carmelitas que dedicaban parte de su tiempo al cultivo de plantas medicinales, pero no es hasta finales del siglo XVII, cuando se abre al público. Tanta importancia tuvo esta farmacia, que fue una referencia para cardenales, papas, príncipes y médicos de la época, llegándose a conocer como la "Farmacia de los papas". La apertura al público continuó hasta 1954. En septiembre de 2015 se vuelve a abrir la farmacia al público, pudiéndose visitar la antigua botica convertida en museo.

En la Farmacia Santa María Della Scala existe un herbario muy raro, 'Trattato delli Semplici', atribuido a Fray Basilio, un boticario del siglo XVIII, que contiene la lista de todas las hierbas que se usan en la farmacia. Este conocimiento dio lugar a un recetario propio:



-Depurativo vegetale: antirreumático, antiséptico del tracto urinario, regula la diuresis y el hígado, combate la hipertensión, las enfermedades de la piel y la diabetes. Se echan 30 gotas en un poco de agua por la mañana.

-Grani della Salute: regula el intestino al ser un laxante ligero, adecuado también para niños y ancianos. Se toman 3 trozos de hierbas antes de acostarse, acompañados de un sorbo de agua.

-Tronchetti del bell'aspetto: las perlas Migliarino son un producto natural para perder peso, favorecen el consumo de grasas que el cuerpo no quema y tienden a acumular, lo que ayuda a combatir el sobrepeso y la celulitis. Se toman 2 pastillas 2 veces al día antes de las principales comidas con un vaso de agua.

-La buona notte dell'eremita: lúpulo de flores indicado en casos de insomnio, estrés, nerviosismo, para personas ansiosas y con problemas de taquicardia. Se echan 30 gotas en un poco de agua preferiblemente antes de acostarse.

-Perle della Saggezza: el Ginko se indica en casos de fatiga mental y física. También se usa como elixir de longevidad. Alivia los dolores de cabeza y mejora la circulación sanguínea, eliminando la hinchazón en las extremidades y la consiguiente sensación

de dolor y malestar. Es preferible tomar por la mañana.

-Tónico del Misionario: las bayas de Sanchi-sandra crean una sensación de bienestar y mejoran el rendimiento físico y la resistencia, facilitan la concentración y combaten la depresión, regulan la funcionalidad de los órganos internos y fortalecen el sistema inmunológico. Se echan 30 gotas en un poco de agua por la mañana, tan pronto como se levante.

-Sciroppo Balsamico: las yemas de pino son conocidas por sus propiedades balsámicas de las vías respiratorias, alivian la tos, la ronquera, la bronquitis y los trastornos de la gripe. Para un uso correcto es preferible tomar el jarabe a razón de 1 cucharadita 2 veces, mañana y tarde.

-Amaro Robur: la influencia de la corteza de China debido a sus propiedades digestivas y hepatoprotectoras, ayuda a las digestiones lentas y difíciles. Recomendado como digestivo. Quita la sed. Se toma con agua mineral en cualquier momento.

-Flora Silvestre: la piel de los limones estimula la digestión. Después de comidas abundantes. Usar con moderación.

-Elisir del Carmelita: Las raíces de cúrcuma son útiles para la acidez estomacal y reducen la formación de gases en el tracto digestivo y los intestinos. Una dosis cuando se necesite.

-Acqua della Scala: la lavanda es un remedio tradicional para los dolores de cabeza, congestiones hepáticas, dolores reumáticos, náuseas, alergias, migrañas y debilidad general. Se toma una cucharada por la mañana y otra por la noche.

-Gocce del Carmelita: semillas de anís útiles en digestiones difíciles, para aliviar gases y los espasmos gastrointestinales. También son útiles en casos de asma y tos persistente. Se toma una cucharada después de las comidas.

-Acqua di Melissa: la melissa es calmante y relajante, es útil en trastornos del sueño, dolor menstrual, síntomas menopáusicos



y casos de melancolía. Se toma una cucharada antes de acostarse.

-Caramelle Assortite: bayas, frutas cítricas, pino, cebada, propóleos, anís

-Crema Rossa: Un masaje con esta crema rica en alcanfor, menta y eucalipto, da una sensación placentera y beneficiosa de calor en las articulaciones y en los músculos.

-Crema alla Calendula: crema facial de caléndula para uso diario. Suave y ligera, excelente para todo tipo de pieles. Ideal para hidratar. Aporta una sensación de frescor y bienestar. Protege contra el frío y el viento.

-Sciroppo di Mirtillo, Ginseng e Pappareale: ayuda a mantener una buena visión y tonifica el cuerpo. Se recomienda tomar una cucharada 2 veces al día, una por la mañana y otra temprano por la tarde.

-Sali Balsamici Defatiganti: echar unas cucharadas en el agua caliente de la bañera: al disolverse por completo, le darán a la piel un gran efecto de bienestar con su acción antifatiga y tonificante. Para tomar un baño de pies antifatiga, echar 2 cucharadas en el agua tibia y meterlos unos minutos.

-Gel Podalico: basado en ingredientes vegetales activos ricos en menta, proporciona un agradable bienestar a las piernas cansadas. El gel es útil para los pies, para uso diario.

-Theriaca: es un medicamento formado por numerosas sustancias diferentes (entre 50 y 70), incluida la carne de víbora, considerada un excelente antídoto contra las sustancias venenosas. Fue inventado en la época de Mitrídates el Grande (siglo

Olio 31

1. Para el cuidado de la salud corporal. Después de bañarse o ducharse, da frescor y hace desaparecer los malos olores del cuerpo. Usar 4 gotas del aceite para frotar el pecho, el cuello, la espalda, los brazos, las piernas y los pies.

2. Para el cansancio. Masajear la frente, las sienes, el cuello y los músculos del cuello y los hombros con 4 gotas de aceite: tiene efecto estimulante, refrescante y antifatiga.

3. Antes y durante las actividades deportivas. Antes de caminar, masajear con unas gotas de aceite los brazos, las piernas y los pies. Repetir la operación durante los descansos cortos y después de las actividades deportivas.

4. Como bálsamo regenerador. Sumergir el pañuelo con 3 gotas de aceite y aspirar con la nariz, o echar 10 gotas en agua caliente y respirar las esencias balsámicas.

II a.c), y fue mejorado por el médico de Nerón, Andrómaco el Viejo (siglo I d.c).

Morteros originales, alambiques de destilación, junto con albarellos, diversos botes y diversa loza de cerámica, son elementos que nos encontramos al visitar esta farmacia. Los armarios contienen imágenes pintadas de los padres de la medicina: Hipócrates, Galeno, Avicena, Mithridates y Andromachos. Los muebles, las estanterías, las ventanas y el mostrador, que son del siglo XVIII, se conservan en un inmejorable estado. En el cuarto de atrás también existe un laboratorio de licores y una zona que servía de biblioteca, consultorio médico y almacén. Esto último data del siglo XIX.

(FUENTES: www.smariadellascala.it, Octopus Art Magazine y Camilia Colicchia)

Grupo

bida

farma

**EDICIÓN
EXTREMADURA**

far **ascotas**
Cuidamos de ellos

Cuidamos de ti



NAN

LÍDERES EN INNOVACIÓN

NUESTRA FÓRMULA MÁS INNOVADORA

La única leche infantil del mercado con 2 oligosacáridos diseñados con una estructura idéntica a los encontrados en la leche materna.



Sin aceite de palma

Tu NAN OPTIPRO® de siempre ahora también lista para tomar

La experiencia de NAN ahora también con la garantía BIO



CH-BIO-004
Agriculture UE/Non-UE
EU/Niet-EU landbouw
Agricultura UE/ no UE



DOCUMENTACIÓN DESTINADA EXCLUSIVAMENTE A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

NOTA IMPORTANTE: La leche materna es el mejor alimento para el lactante durante los primeros meses de su vida y, cuando sea posible, será preferible a cualquier otra alimentación

BIDAFARMA APUESTA POR LA FORMACIÓN ONLINE PARA SUS SOCIOS

Junto a Escuela de Farmacia ofrecemos una plataforma online de formación con numerosos cursos de Marketing aplicado a la farmacia.

Desde 2018 Bidafarma viene colaborando con Escuela de Farmacia para la puesta en marcha de una plataforma virtual de aprendizaje, en la que nuestros socios puedan realizar diversos cursos formativos para el desarrollo de las competencias de los titulares, adjuntos, auxiliares, y en general del personal de la Farmacia. Gracias a la Fundación Estatal, la formación ofrecida a las farmacias es a coste 0 y 100% bonificable.

Todos estos cursos comprenden diversas temáticas de interés como el marketing aplicado a la Oficina de Farmacia, con el objetivo de desarrollar un buen plan para optimizar el rendimiento de la farmacia. Cursos enfocados en gestión, centrados en la mejora de competencias para realizar una adecuada organización de la farmacia y para potenciar un equipo de profesionales orientados a satisfacer las necesidades del paciente. Por último, cursos orientados a la gestión de equipos con el fin de fortalecer e impulsar las habilidades personales del equipo.

En el año 2018 se formaron 832 alumnos a través de nuestra plataforma con una valoración media de 8,43.

Además, complementariamente se han realizado 23 formaciones presenciales a las que asistieron más de 700 alumnos, que han ayudado a conocer las claves en temas tan de actualidad como son la presencia de la farmacia en el escenario digital o sobre escaparatismo. La evaluación media por parte de los alumnos es de 8,87.

En junio de este año 2019 vamos por 855 alumnos formados en plataforma e-learning y 7 cursos presenciales realizados.

Y seguimos creciendo!!!!





Foto de familia de la VIII promoción del Programa de Dirección y Gestión de Oficina de Farmacia clausurado en Sevilla.



Foto de familia de la VIII promoción del Programa de Alta Dirección y Emprendimiento en Oficinas de Farmacias (PADEOF) clausurado en Tenerife.

CLAUSURA DE LOS PROGRAMAS DE ALTA DIRECCIÓN

Se clausuran nuevas ediciones de los programas formativos en colaboración con San Telmo Business School y CEU San Pablo Andalucía.

Bidafarma en su apuesta por ofrecer a sus socios instrumentos de apoyo específicos para la gestión de su oficina de farmacia, viene desarrollando junto a San Telmo Business School y la Fundación CEU San Pablo Andalucía, dos programas formativos de alta dirección con el objetivo de proporcionar una visión empresarial al farmacéutico, dotándolo de los conocimientos y herramientas adecuadas para su labor diaria.

El pasado 16 de junio se clausuró la VIII Promoción del Programa de Dirección y Gestión de Oficina de Farmacia de San Telmo Business School en colaboración con Bidafarma, por la que ya han pasado más de 400 profesionales. El programa se ha desarrollado en 15 sesiones formativas en la sede de San Telmo Sevilla.

La VIII edición del Programa de Alta Dirección y Emprendimiento en Oficinas de Farmacia (PADEOF) de CEU Andalucía en colaboración con Grupo Bidafarma y desarrollada en Tenerife, se clausuró el pasado 6 de mayo. En esta nueva promoción han sido 53 profesionales los que han trabajado durante 5 meses para alcanzar los objetivos del programa.



Lino Pérez,
Responsable de Laboralfarma

REGISTRO DE LA JORNADA DE TRABAJO



Nuestros compañeros de Laboralfarma nos aclaran las preguntas más frecuentes sobre el registro de la jornada de trabajo en la farmacia.

Tras la aprobación del Real Decreto 8/2019 publicado en el BOE de 12 de marzo de 2019, desde el pasado 12 de mayo es obligatorio llevar un registro de la jornada laboral de nuestros trabajadores. Esta medida tan reciente sigue generando dudas sobre su puesta en práctica, por eso desde Laboralfarma, el servicio de asesoramiento laboral, nos responden a las preguntas más frecuentes sobre este asunto.

¿Quiénes están obligados a registrar la jornada?

- Trabajadores con contrato a **jornada completa que NO han realizado horas extraordinarias**, están obligados desde el pasado 12 de mayo a llevar el registro.
- Trabajadores con contrato a **jornada completa que SI han realizado horas extraordinarias** (o complementarias) **o trabajadores con contrato a tiempo parcial**, siempre han estado obligados a llevar el registro y un inspector podrá requerir los cuatro últimos años.
- Autónomos (incluidos el familiar colaborador), no está obligado a llevar el registro de su jornada.

¿Tienen que recibir copia del modelo a final de mes?

· Trabajadores con contrato a **jornada completa que NO han realizado horas extraordinarias** (o complementarias), no hay que entregarles copia del modelo firmado a final de mes junto con la nómina. Sólo tienen que estar los modelos a su disposición, para poder acceder sin que tengan que pedirlo.

· Trabajadores con contrato a **jornada completa que SI han realizado horas extraordinarias** (o complementarias) **o trabajadores con contrato a tiempo parcial**, hay que entregarle una copia del modelo a final del mes junto con su nómina.

¿Qué sistema se puede utilizar para registrar la jornada?

La empresa puede elegir el sistema (hoja escrita con bolígrafo, Unycop u otro sistema electrónico) pero el sistema que se elija debe garantizar "información fiable, inmodificable y no manipulable a posteriori, ya sea por el empresario o por el propio trabajador".

¿Cuánto tiempo hay que guardar los registros de jornada?

Hay que guardar los documentos **durante cuatro años**, a disposición tanto de los trabajadores como de la Inspección de Trabajo.

¿En qué momento deben firmar los trabajadores el inicio y el fin de la jornada?

El tiempo de trabajo efectivo se computará de modo que tanto al comienzo, como al final de la jornada diaria, **el trabajador se encuentre en su puesto de trabajo**. Por lo tanto, se debe firmar cuando se está preparado en el puesto de trabajo para el inicio de la jornada y cuando se abandone el puesto al final de la jornada.

¿Es obligatorio llevar al registro las pausas que se realizan durante la jornada?

El registro debe recoger el horario concreto de **inicio y finalización de la jornada de trabajo**, no hay obligación de llevar nada más. Ahora bien, el Ministerio de Trabajo recomienda registrar las **pausas diarias** para permitir eludir la presunción de que todo el tiempo que media entre el inicio y finalización de jornada registrada constituye tiempo de trabajo efectivo.



¿Qué jornada tienen que realizar los trabajadores en el año?

Actualmente, un trabajador con jornada completa, **debe realizar en el año 1.783 horas** (hasta que se publique el nuevo convenio) y esas horas pueden distribuirse durante el año como se acuerde con el trabajador en su contrato (o en anexo si es un acuerdo posterior).

Por otro lado, la jornada máxima semanal que puede realizar un trabajador será de **40 horas semanales en computo anual**, siempre cumpliendo con los descansos que establece la ley y acordando la jornada por escrito (en el momento del contrato o en un anexo posterior).

Los descansos legales en términos generales son: 12 horas entre jornada y jornada, un día y medio por semana y 20 minutos para jornadas superiores a 6 horas continuadas.

¿Qué diferencia hay entre horas complementarias y extraordinarias?

Horas complementarias: Si la Administración Sanitaria Autónoma competente obligase a las Oficinas de Farmacia de su circunscripción a realizar un horario mínimo de apertura al público que implicase llevar a cabo un mayor número de horas anuales (más de 1.783 horas actualmente), el personal deberá cubrir ese exceso de tiempo, siendo abonado el mismo como horas complementarias de la jornada ordinaria.

Habrá que distinguir (tiene distinto importe) entre guardias laborables (todos los días del año excepto domingos y festivos) y guardias festivas (domingos y festivos).

Si se compensa con descanso (la opción es del titular de la Farmacia), equivale una hora de descanso por cada hora complementaria.

Si se quieren abonar en nómina pueden contactar con su técnico para que le informe del importe.

Horas extraordinarias: Son todas aquellas horas que se realicen por encima de las 1.783 horas anuales (actualmente) y no se consideren horas complementarias (por ejemplo, cuando se abre en un horario elegido voluntariamente o se abre puntualmente para la realización de un inventario).

¿Cuál es el número máximo de horas extraordinarias al año?

El número máximo de horas extraordinarias que se pueden realizar en el año son **80 horas para un trabajador con jornada completa y en proporción para jornadas parciales**.

A los efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, no se computarán las horas extraordinarias que hayan sido **compensadas mediante descanso dentro de los cuatro meses siguientes a su realización**.



Si estás interesado en ampliar información sobre Laboralfarma contacta con nosotros a través de: info@laboralfarma.es o llamando al teléfono: **911 299 255**.

A portrait of Marian Velasco, a woman with long brown hair, smiling. She is wearing a white blazer over a white top and a necklace with a circular pendant. The background is a light green wall with a white abstract shape.

ENTREVISTA A

MARIAN VELASCO

Marian Velasco es licenciada en Farmacia por la Universidad de Granada. Además de Experta en Nutrición, Dietética y Dietoterapia por la Universidad de Navarra y Community Management por la Uned

Ha desarrollado su labor profesional entre Farmacia Óptica Velasco, que es la farmacia de la que es co-titular junto a su hermana y la Diputación de Jaén, con la que ha llevado a cabo proyectos de éxito en torno al aceite de oliva, la salud y el mundo del olivar como “Degusta Jaén” o “Redes Coop” .

Actualmente con toda su experiencia y formación, lanzó su último proyecto profesional: Farmaove, una consultora especializada en Marketing Digital y Redes Sociales dirigida a farmacias, para ayudar con su experiencia y formación al posicionamiento de las farmacias en internet.

¿Cómo es tu día a día?

En nuestra farmacia, lo principal es la atención al paciente, además del trabajo diario dentro de la botica. También soy quien gestiona las redes sociales de la farmacia y junto a mi hermana, planificamos y trazamos la estrategia de marketing digital y presencia on-line. Bajo mi punto de vista, nuestra profesión debe ir más allá de nuestro trabajo en la oficina de farmacia, debe ser trasladada a la sociedad y las redes sociales nos proporcionan la oportunidad de darla a conocer y ponerla en valor.

¿Qué te motivó a especializarte en redes sociales?

Mi acercamiento a las redes sociales viene de una etapa profesional anterior, una etapa muy fructífera y gratificante de la que aprendí mucho. Y una cosa de las que aprendí, es que las redes sociales permiten tener un contacto casi de 365 días/24h con las personas, porque en definitiva las redes sociales son una ventana al mundo.

¿Cómo fueron tus inicios en internet y las redes sociales?

Mis inicios han sido como los de cualquier persona, con perfiles personales en Facebook, Twitter e Instagram, en los que contaba lo que hacía. Pienso que las redes sociales me han brindado la oportunidad para relacionarme con otros compañeros y mantener un contacto muy cercano, lo que ha permitido que podamos desarrollar proyectos conjuntos aprovechando las sinergias que las redes nos han brindado.

¿Crees que es fundamental para la farmacia tener presencia online?

Sí, pero tomándolo con calma. Cada farmacia es un pequeño universo con unas necesidades concretas y un entorno característico. Pienso que es muy importante hacer un análisis previo de autoconocimiento: saber qué somos, qué hacemos, cuáles son nuestros objetivos o qué queremos comunicar. Y en función de ello, marcar una estrategia y desarrollar nuestra presencia online.

Tenemos que estar presentes en el mundo digital, pero con criterio. Estamos en la era de la farmacia asistencial, en la que nuestra profesión va mas allá que la mera dispensación de medicamentos, por lo que debemos dar a conocer los servicios que desarrollamos en nuestra farmacia. Y todas estas re-

flexiones y experiencias me han llevado a profesionalizarme y junto a un equipo, crear Farmaove, una Consultora especializada en marketing digital y redes sociales para farmacias. Creo que desde mi conocimiento, formación y experiencia del sector puedo ayudar a muchos compañeros que se encuentran perdidos en el mundo digital.

En tu opinión, ¿cómo debe renovarse la profesión farmacéutica para adaptarse al escenario digital?

Como he dicho anteriormente, es muy importante analizar el entorno y nuestras posibilidades para definir unos objetivos y marcar una estrategia. Y todo ello haciéndolo de la mano de profesionales para que funcione. No todo vale en redes sociales y no se puede estar por estar o de cualquier manera. Cualquiera puede ser usuario de redes sociales, pero hay que tener un criterio, hacerlo de forma organizada y bien planificada. Generar contenido de calidad, saber comunicarlo para que impacte en nuestros pacientes/clientes y tengamos un retorno positivo en cuanto a fidelización y ventas. Somos una empresa llamada farmacia y tenemos que utilizar todas las herramientas que tenemos a nuestro alcance para potenciar todo lo que somos y ofrecemos. En este sentido, los profesionales y una consultora como Farmaove, pueden ayudar a tener muchos éxitos en el mundo digital.

¿Qué crees que es necesario para tener una buena presencia digital en redes?

Para tener una presencia digital básica, al menos debemos tener una web que sea nuestra tarjeta de visita, en la que mostremos nuestra farmacia, nuestro equipo y nuestros servicios. Además de tener presencia en al menos tres redes sociales, que actualmente pienso que deben ser Facebook, Instagram y Twitter son las más idóneas y sobre todo fundamentales.

¿Consideras que Internet y las redes sociales han permitido aumentar las oportunidades de tu farmacia?

Rotundamente sí. Con nuestra web y presencia en redes sociales, hemos aumentado la visibilidad de la farmacia. Por ejemplo, en Facebook o Instagram es muy frecuente que al hacer una publicación tratando al-

“Las redes sociales permiten dar a conocer y poner en valor a nuestra profesión

gún tema de interés y/o hablando de algún producto, tengamos en los días siguientes numerosas consultas sobre ello, que muchas veces generan ventas. Además con las publicaciones donde hablas de temas de salud, resuelves dudas, etc... Te empoderan y te prestigian entre tu público y eso fideliza.

En tu perfil de Twitter, te describes como “Social Media”, ¿estamos ante un nuevo tipo de farmacéutico?

Por supuesto, pienso que hay un gran movimiento de farmacéuticos 2.0, que están muy comprometidos en redes sociales y que prestigian y dan visibilidad a nuestra profesión. Muchos de ellos son considerados influencers y las marcas se fijan en ellos. Esta ebullición de farmacéuticos 2.0 me ha permitido ponerme en contacto con otros compañeros para compartir información y experiencia, sobre novedades del sector, nuevos productos, consultas de salud... Hay un movimiento genial y un buen rollo increíble y eso es muy bueno también para nuestra profesión.

¿Cuál es tu herramienta digital favorita para trabajar?

Sin duda mi móvil. Esté donde esté, el móvil es lo que me permite trabajar con mayor libertad, ya esté en la farmacia, en casa, en la playa o hasta en la peluquería... (risas).

Bidafarma nació muy ligada a las redes sociales, ¿qué opinas de ello?

Me parece muy interesante la presencia en redes de nuestra cooperativa, ya que la temática de las publicaciones es muy variada y no solo va dirigida a la farmacia, sino que también interesa a cualquier persona sin vínculo farmacéutico, a cualquier usuario de a pie. De esta forma, pienso que se potencia la farmacia y la profesión dentro de la sociedad.



el mejor
CAMPAMENTO
de verano **PARA TUS HIJOS**

BIDA CAMPERS: ÉXITO DE CONVOCATORIA EN LA EDICIÓN 2019

Por segundo año, TECS - The English Centre Suppliers, a través de un convenio con Bidafarma, ha puesto a disposición de todos sus socios y empleados, la posibilidad de acceder a Campamentos de Alto Desarrollo para niños y adolescentes, en el que disfrutar del verano junto a una formación de alto nivel para el aprendizaje de un nuevo idioma como es el inglés.

Este año, la apuesta ha sido mayor: Siete modalidades de campamentos, que incluyen las siguientes ediciones en Puerto de Santa María (Puerto Teens y Puerto Kids), Sierra de Grazalema (Magic Village y Little Village), Sierra de Gredos (Tecs Camp), Burgos (Anglo Camp), y, por último, Wales (Tecs Land).

Como el año anterior, Bidafarma quiso acompañar a los CAMPERS en su aventura de verano. Cada uno ha recibido un equipo para que su aventura sea aun mayor.

2018



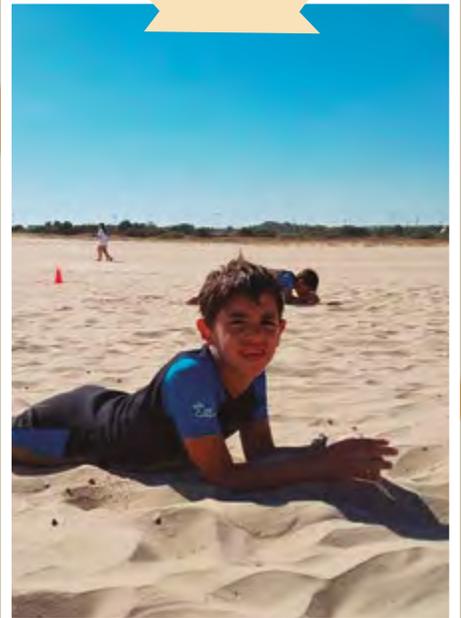
60
inscripciones

2019



122
inscripciones

+ 102%
inscripciones!!!!



BETADINE®, SIEMPRE EN MI EQUIPO

Con la llegada del verano, toca salir a la calle y disfrutar del buen tiempo. Es una época ideal para divertirse mientras nos cuidamos con la práctica de todo tipo de deportes o juegos al aire libre. Pero ten en cuenta que este tipo de actividades deportivas pueden entrañar algunos inconvenientes ante los que tenemos que estar preparados. Un resbalón inoportuno, un choque fortuito, un mal apoyo... **Son prácticas comunes que pueden provocar la aparición de heridas, cortes o pequeños rasguños** ante los que tenemos que saber cómo actuar.

Por lo tanto, recuerda que antes de realizar este tipo de actividades deportivas, al igual que escoges la ropa más adecuada, debes preparar tu botiquín de primeros auxilios. Cuando estés en ello, **no olvides incluir un antiséptico, necesario para prevenir y tratar las infecciones superficiales de la piel.**

Pero, de entre todas las opciones, **¿conoces qué antiséptico marca la diferencia? Betadine®.**

Efectivamente, Betadine®, el “de toda la vida”, **es un medicamento indispensable del botiquín deportivo.** Y esto es debido a que en su composición contiene povidona yodada, la cual resulta eficaz contra una amplia variedad de microorganismos que pueden infectar nuestra piel.

Pero esta no es su única ventaja. **Betadine® tiene un efecto rápido y persistente.** Generalmente, en algunos segundos o minutos

ejerce su acción, que se mantiene durante varias horas. Incluso aunque haya sangre, pus u otro tipo de materia orgánica, sigue resultando eficaz. Y, además, **es bien tolerado por la piel**, gracias a su bajo efecto irritante y a que se considera un alérgeno débil, con lo cual el picor y el escozor no son una preocupación.

Asimismo, el color característico de Betadine® se debe a su contenido en yodo y resulta ser una ventaja: el yodo ejerce su acción antiséptica y, a medida que se va utilizando, la coloración desaparece progresivamente, por lo que el color es un **indicador del mantenimiento de la eficacia y un recordatorio para volver a aplicarlo.**

Además, Betadine® no es un único producto, sino **la gama más completa de productos antisépticos**, con presentaciones y formatos para garantizar la antisepsia frente a distintos tipos de heridas y en diferentes zonas corporales.

Recuerda que **Betadine® es un medicamento** y que, a diferencia de otras povidonas yodadas que están registradas como desinfectantes de uso en piel sana, **su venta es exclusiva en farmacias.** Por tanto, consulta con tu farmacéutico cuyo rol es fundamental para determinar qué tipo de medicamento es el más adecuado para cada situación.

Por tanto, para disfrutar del verano, de la práctica deportiva o de tu día a día, cuenta con Betadine®, **el medicamento original que lleva más de 50 años a tu lado y siempre en tu equipo.**

Betadine[®], siempre en mi equipo

Una familia que **pinta** mucho en tus vacaciones



Gama de productos antisépticos para pequeñas heridas, cortes superficiales, quemaduras leves, rozaduras y otras situaciones que requieran desinfección

Betadine[®]
Povidona iodada
Poder antiséptico



Lee las instrucciones de estos medicamentos y consulta al farmacéutico.
De venta exclusiva en farmacias.

Mylan
Better Health
for a Better World

LA FARMACIA SENSIBILIZARÁ SOBRE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL CON LA CAMPAÑA

“CUÉNTAME TÚ”

La iniciativa está promovida por Bidafarma junto a la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES), el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (CACOF), la Federación Andaluza de Profesionales de Salud Mental y la Consejería de Salud, con la colaboración de Otsuka Lundbeck.



Ernesto Cervilla, vicepresidente del CACOF; María Galiana, actriz; Catalina García, viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía; Manuel Movilla, presidente FEAFES; y Mercedes Castro, presidenta de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental, presentaron la campaña “Cuéntame tú”

La sede del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Farmacéuticos (CACOF) acogió el pasado 22 de mayo la presentación de la campaña “Cuéntame tú”, una iniciativa promovida conjuntamente por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL), el CACOF, la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental, la Consejería de Salud y Bidafarma, con la colaboración de Otsuka Lundbeck, que busca sensibilizar y derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a los problemas de salud mental, que aún hoy, siguen siendo un tabú para gran parte de la sociedad. Igualmente, persigue aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía.

El objetivo de esta iniciativa es aprovechar la cercanía y capilaridad de la red de farmacias de Andalucía (casi 4.000) para informar a la población y luchar contra el estigma que provoca la falta de salud mental, ofrecer a los farmacéuticos herramientas para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas, y ofrecer información de hábitos de vida saludable a los pacientes y usuarios de salud mental de las farmacias.

La presentación de la campaña contó con la participación de la popular actriz andaluza María Galiana, que colabora con esta iniciativa y ha prestado de forma altruista su imagen para la iniciativa. En dicho acto han participado igualmente la viceconsejera de

Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García; el presidente de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, Manuel Movilla; el vicepresidente del CACOF, Ernesto Cervilla; y la presidenta de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental, Mercedes Castro.

“

Los problemas de salud mental siguen siendo un tabú para gran parte de la sociedad.



BIDAFARMA Y FANDACE PRESENTAN UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

Con la campaña se pretende visibilizar el daño cerebral adquirido, esta discapacidad afecta a más de 420.000 personas en España.



Antonio Mingorance, presidente de Bidafarma; Ana Pérez, presidenta de Fandace; Manuel Andrés González, secretario segundo del Parlamento andaluz; Catalina García, viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía; y Antonio Pérez Ostos, vicepresidente de Bidafarma, durante la presentación del Proyecto de Difusión del Daño Cerebral Adquirido



El pasado 23 de abril se presentó en el Parlamento Andaluz el Proyecto de Difusión del Daño Cerebral Adquirido en Andalucía por parte de la Federación Andaluza de Daño Cerebral Adquirido (FANDACE) junto a Bidafarma. Con este proyecto se pretende dar a conocer esta discapacidad, aún denominada como “invisible” para la sociedad.

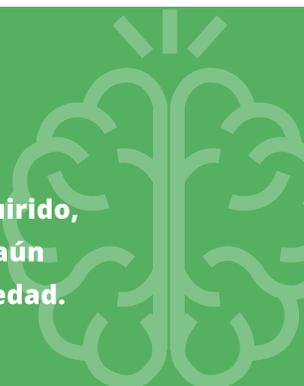
Al acto acudieron Ana Pérez, presidenta de Fandace; Antonio Mingorance; presidente de Bidafarma; Antonio Pérez Ostos, vicepresidente de Bidafarma; Catalina García, viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía; Mercedes María López, directora General de Personas con Discapacidad e Inclusión de la Junta de Andalucía y Manuel Andrés González, secretario Segundo del Parlamento de Andalucía. El acto también contó con una representación de todos los partidos políticos que actualmente tienen representación en el Parlamento.

El Proyecto de Difusión del Daño Cerebral Adquirido es un documento con el que se pretende dar a conocer esta discapacidad para el resto de la población andaluza. Actualmente, el movimiento DCA se

encuentra con el gran obstáculo que supone su desconocimiento, por ello, desde Bidafarma daremos difusión para que este documento esté presente en las más de 4.000 farmacias en toda la comunidad autónoma. Entre los puntos sobre los que se informa se encuentran: ¿Qué es el DCA?; ¿Qué me puede causar un DCA?; ¿Qué secuelas me puede producir un DCA?; ¿Por qué no me han informado de ello?; rehabilitación y DCA; el cuidado de los cuidadores; etc.

“

El daño cerebral adquirido, es una discapacidad aún invisible para la sociedad.



“

La evolución de la Farmacia Comunitaria y de sus profesionales hacia un modelo asistencial es una realidad que el Sistema Sanitario debe asumir e incorporar.



Catalina García Carrasco nació en Hospitalet de Llobregat (Barcelona) y es diplomada en Enfermería, profesión que ha desempeñado desde el año 1996 hasta 2011 tanto en el Servicio Andaluz de Salud como en Residencias de mayores. Conjuntamente, ha ejercido varios cargos en política, en la que destaca su etapa al frente del Ayuntamiento de Jimena, y su etapa como parlamentaria por la provincia de Jaén hasta su nombramiento como viceconsejera de Salud y Familias en la Junta de Andalucía el pasado 26 de enero.

ENTREVISTA A

CATALINA GARCÍA CARRASCO

Viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía

El pasado 26 de enero fue nombrada viceconsejera de Salud y Familias, ¿cómo han sido estos primeros 6 meses?

Han sido 6 meses de vértigo de mucho trabajo de escucha atenta a todos los colectivos y asociaciones, pero nos ha ayudado la convicción firme de que tenemos los mejores profesionales que han sostenido el Sistema Sanitario Público Andaluz y que trabajarán en el avance de un nuevo modelo.

¿Qué avances en materia de salud se han conseguido para los andaluces?

Trabajamos en una planificación sanitaria a corto, medio y largo plazo que nos permita atender las necesidades asistenciales de los andaluces hoy pero también mañana.

Después de los más de 800.000 andaluces que hemos encontrado en lista de espera, se ha puesto en marcha un plan de choque que garantizará la asistencia a los andaluces.

Así mismo, más de 700.000 Andaluces han recibido una invitación para participar en el Cribado de Cáncer de Colon, sin embargo, la respuesta ha sido muy baja por lo que adoptaremos medidas correctoras para que la población diana de Andaluces entre 50 y 69 años sean conscientes de la importancia de acudir a realizar la prueba.

¿Qué retos afronta para esta legislatura?

Se producirá un cambio de modelo que adaptará el sistema Sanitario Público Andaluz a la realidad asistencial de hoy y del futuro, consiguiendo una atención integral y caminando hacia un modelo sociosanitario.

En el segundo semestre del año se llevará a cabo el mayor concurso de traslado del SAS

15.300 plazas que permitirá a los profesionales poder cambiar su lugar de trabajo.

Llevaremos a cabo una reforma de la asistencia sanitaria de salud mental, la apertura de 2 unidades de Trastornos de Conducta Alimentaria. Se completará la atención al Ictus con la apertura de 5 nuevas unidades. El Código Infarto será una realidad en Andalucía.

Se pondrá en marcha el plan de infraestructuras 2020/2030 que permitirá renovar y construir las infraestructuras necesarias de acuerdo a las necesidades asistenciales.

Todo ello es muestra de las muchas reformas que llevaremos a cabo con el único objetivo de garantizar la calidad de la Asistencia y la Universalidad y Gratuidad del Sistema Sanitario Público Andaluz.

Uno de los principales retos que afronta el nuevo gobierno, es la supresión de las subastas de medicamentos, que a su vez, planea implantarse a nivel nacional, ¿qué opina al respecto?

La subasta de medicamentos ha sido un sistema nefasto para Andalucía, su mayor problema han sido los abastecimientos inadecuados de las oficinas de farmacia que han tenido como consecuencia en pacientes crónicos y la mayoría pluripatológicos la falta de adherencia al tratamiento, como consecuencia de ello los médicos de familia hablan de pacientes descompensados y falta de confianza en ellos y en el farmacéutico. Por lo que si no se tiene en cuenta este factor que repercute directamente en la salud y calidad de vida de las personas será un error seguir apostando por un sistema que además no aporta nada al

PIB de Andalucía.

Recientemente se ha puesto en marcha la campaña “Cuéntame tú”, iniciativa promovida conjuntamente por la Consejería de Salud, Bidafarma, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental, la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental y en colaboración con Otsuka Lundbeck. ¿Qué opina sobre este tipo de iniciativas? ¿Qué beneficio aporta al paciente?

Constituyen un modelo de equipo a seguir, iniciativas donde todos los actores aportan con el único objetivo de visibilizar a un colectivo y su problema de salud, y a la vez aportar soluciones para vivir su día a día.

¿Cuál cree que es la aportación del farmacéutico al sistema sanitario actual?

La evolución de la farmacia comunitaria y de sus profesionales hacia un modelo asistencial es una realidad que el sistema sanitario debe asumir e incorporar para conseguir una asistencia integral que permita los mayores estándares de calidad y accesibilidad.

¿Apostará el nuevo gobierno por la farmacia asistencial?

El sistema sanitario debe de contar con todos agentes relacionados con la salud, la coordinación y el trabajo en equipo eliminando compartimentos estancos debe ser un reto para conseguir unificar criterios, información y la asistencia que reciben los andaluces.

EMPLEO PARA TODOS EN BIDAFARMA

50 personas con discapacidad se formarán en los almacenes de Bidafarma. Un proyecto de integración enmarcado en #EmpleoParaTodos que la Fundación Adecco desarrolla con la cooperativa.

Alguien dijo una vez: “Ten claro que a la cima no llegarás superando a los demás, sino superándote a ti mismo.” “Nunca dejes que tus miedos ocupen el lugar de tus sueños”. Esos mismos sueños son los que Bidafarma y la Fundación Adecco quieren poner al alcance de 50 personas que podrán formarse en los almacenes de la cooperativa. Dentro del proyecto social #EmpleoParaTodos, desarrollado por la Fundación Adecco para personas con más dificultades para acceder a un puesto de trabajo y entre ellas las que tienen algún tipo de discapacidad, Bidafarma impartirá formación tanto teórica como práctica en los centros de Andalucía ubicados en Sevilla, Málaga, Almería, Granada, Huelva y Jerez de la Frontera, así como en Madrid. Bidafarma se ha propuesto que, al menos, un 50% de los que se beneficiarán de esta formación sean contratados.

El acuerdo se ha firmado por ambas partes con la representación del director de Recursos Humanos de Bidafarma, Juan Carlos González, y el director general de la Fundación Adecco, Francisco Mesonero. Algunas de las claves formativas oscilarán entre: el despacho de

pedidos, la prevención de riesgos laborales, buenas prácticas en la distribución farmacéutica, manejo de carretillas elevadoras y todo lo necesario para la correcta ejecución del puesto de trabajo. “Los almacenes de distribución constituyen una fase estratégica dentro la industria farmacéutica y creemos que tienen un gran potencial para la inclusión de personas con discapacidad, a las que queremos seguir abriendo nuestras puertas. Estamos convencidos de que la apuesta por la diversidad se traduce, no solo en valor social, sino en fuente de riqueza para nuestra actividad”, declaraba el director de Recursos Humanos de Bidafarma, Juan Carlos González.

Desde la Fundación Adecco, el director general añadía: “La formación es la vía más efectiva para potenciar la empleabilidad de las personas con discapacidad. Además, en este caso y gracias a la “inmersión” laboral que realizarán, adquirirán una experiencia práctica que les facilitará su acceso a puestos de trabajo en un sector que no deja de generar demanda”. La Fundación Adecco se constituyó en 1999 con el objeto de la inserción laboral para aquellas personas que tienen más dificultades para acceder a un puesto de trabajo.

“

Bidafarma y la Fundación Adecco se comprometen a que, al menos, el 50% de los beneficiarios de esta formación sean contratados.



Juan Carlos González, director de Recursos Humanos de Bidafarma y Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco.

BIDAFARMA Y CÁRITAS ASISTEN A MAYORES DEPENDIENTES CON MENOS RECURSOS

Las empresas que forman la Federación de Distribuidores Farmacéuticos (Fedifar) realizaron una campaña de recaudación de fondos con destino a residencias y centros de día de Cáritas

A lo largo del primer semestre del año, Bidafarma participó junto al resto de empresas de distribución farmacéutica de gama completa que conforman la Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR), en una iniciativa que dentro de la campaña 'Distribución farmacéutica: 365 días solidarios', tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de personas de avanzada edad, dependientes, que cuentan con menos recursos económicos. De esta manera, Bidafarma y el resto de empresas de distribución recaudaron fondos para colaborar y apoyar el trabajo de atención a mayores dependientes que esta institución lleva a cabo en las 25 residencias y nueve centros de día que tiene en todo el país. Se trata de una iniciativa, orientada a mejorar la autonomía funcional y la autoestima de las personas mayores con gran dependencia y bajos recursos económicos acogidas en los centros residenciales de Cáritas. Está englobado dentro de su 'Programa de acompañamiento' que en 2018 atendió a más de un millón y medio de personas.

La segunda edición de esta campaña, presentada en la residencia El Buen Samaritano de Málaga, se desarrollará durante el segundo semestre del año bajo el título: 'Atención domiciliaria a mayores, Distribución Farmacéutica y Cáritas'. Estará orientada a colaborar con la atención que presta esta organización a personas mayores en situación de vulnerabilidad que no logran acceder a la ley de dependencia, los servicios y ayudas públicas y la cooperativa volverá a participar junto a Cáritas. Desde Bidafarma, Leandro Martínez quiso subrayar: "El compromiso solidario mostrado por esta empresa de distribución farmacéutica con su participación en la campaña 'Distribución Farmacéutica: 365 días solidarios'". A lo que el presidente de FEDIFAR, Eladio González, añadía: "Queremos ayudar dentro de nuestras posibilidades, a facilitar la vida de las personas mayores dependientes con escasos recursos económicos; es algo que nos llena de orgullo y es una tarea en la que Cáritas siempre tendrá a su lado a las empresas de distribución farmacéutica".



Presentaron la campaña Leandro Martínez, vicepresidente de Fedifar y miembro del Consejo Rector de Bidafarma; Raquel Gil, responsable de Donaciones e Instituciones de Cáritas, y Patricio Fuentes, director de la residencia El Buen Samaritano de Málaga.

“

Bidafarma estuvo presente en la primera edición de la campaña a lo largo del primer semestre y volverá a ayudar a personas mayores con escasos recursos económicos en el segundo semestre de este 2019.



Estudio de mercado

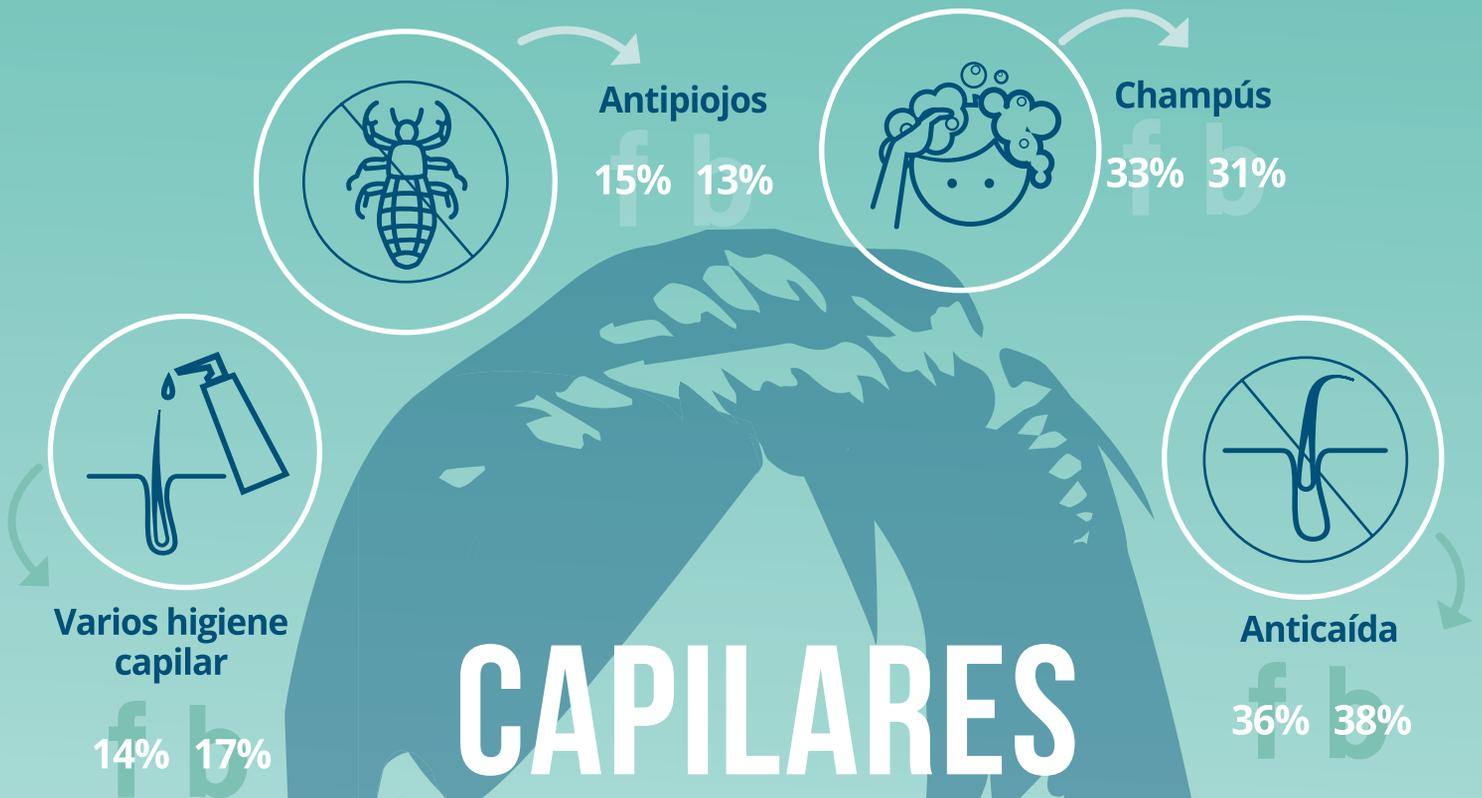
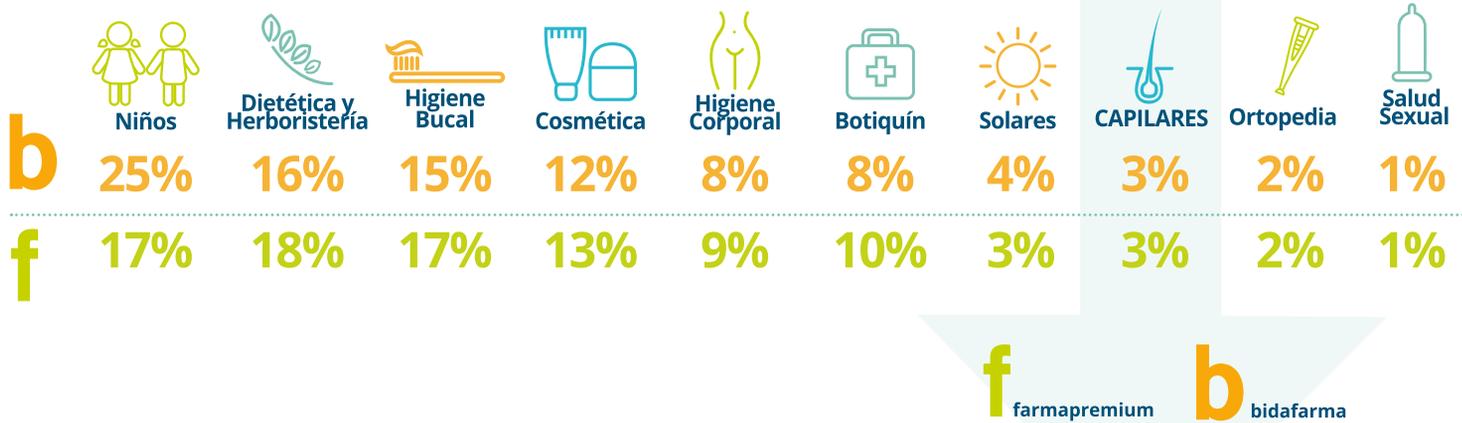
ANÁLISIS CATEGORÍAS

FARMAPREMIUM Y BIDA FARMA



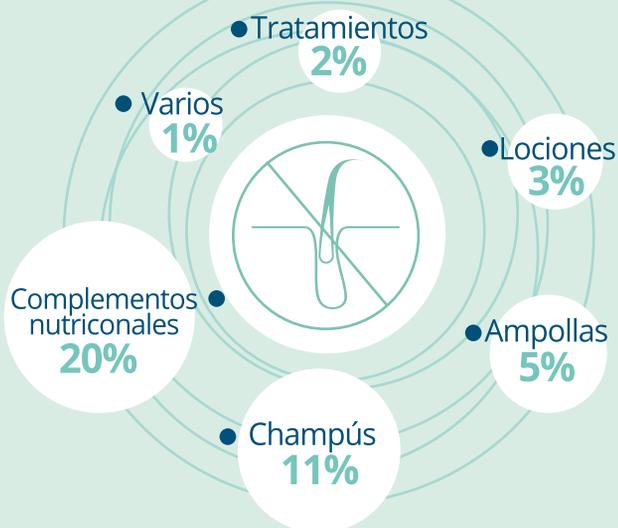
Junio 2018 - Junio 2019

Ventas Totales

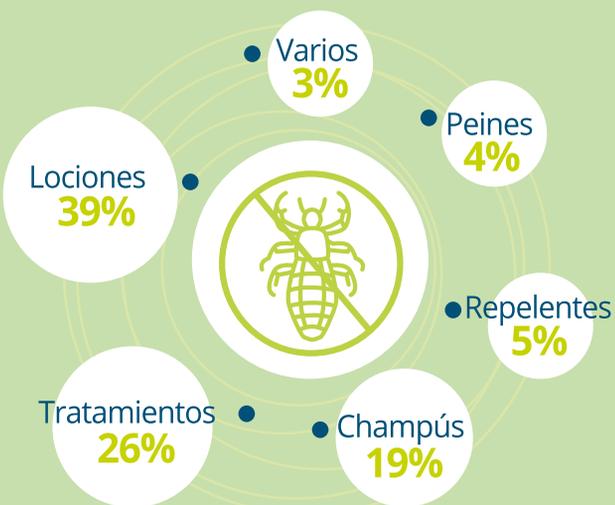
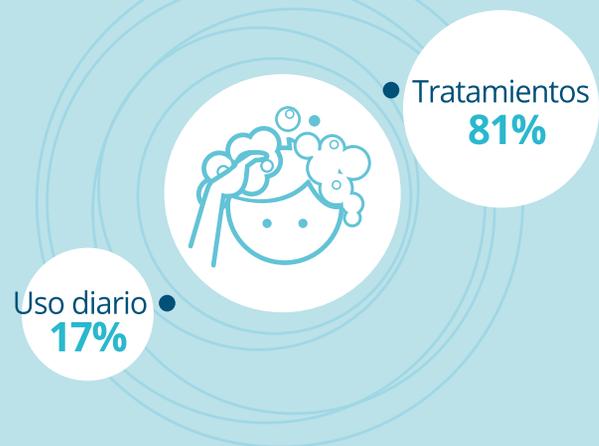


Distribución idéntica en ambos universos.
Bidafarma representa un 30% de las ventas de la categoría (igual que en el conjunto).

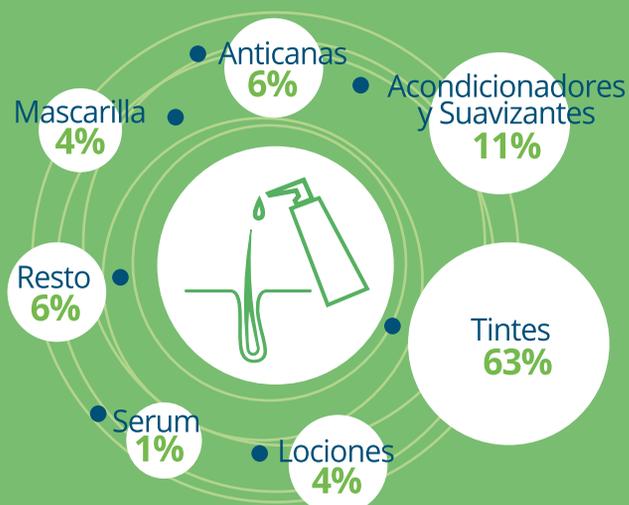
Sub. Anticaída



Sub. Champús



Sub. Antipiojos



Sub. Varios higiene capilar

Perfil del cliente respecto a la media FARMAPREMIUM

								m	h
	Anticaída Higiene del cabello	4%	14%	22%	25%	19%	16%	91,1%	8,9%
	Champús Higiene del cabello	3%	18%	28%	24%	16%	11%	90,0%	10,0%
	Antipiojos Higiene del cabello	3%	30%	44%	14%	6%	3%	92,8%	7,2%
	Varios higiene capilar Higiene del cabello	3%	15%	25%	25%	18%	14%	92,0%	8,0%
		18-29 años	30-39 años	40-49 años	50-59 años	60-69 años	70 o + años		

ANTIPARÁSITOS EXTERNOS PARA GARANTIZAR UNA BUENA SALUD EN TU MASCOTA

Con la llegada del calor y durante los meses estivales nuestras mascotas están expuestas a toda clase de parásitos que pueden ser realmente perjudiciales para su Salud.

Si hablamos de perros o gatos lo hacemos de un miembro más de nuestra familia. Un acompañante irremplazable que nos reporta todo lo que necesitamos pero que también precisa de nuestro cariño, atención y cuidado. **Ya hemos hablado o nos hemos referido en alguna ocasión a las opciones que se nos plantean para la desparasitación a través de medicamentos ingeridos o pastillas** que son recomendadas por centros de veterinaria y expertos en el cuidado de nuestros “compañeros de vida”. Pero en esta ocasión nos vamos a referir a la desparasitación externa con la que debemos procurar un mayor cuidado teniendo presente el número elevado de agentes que irrumpen con la llegada del calor en los meses de verano. La prevención siempre es la mejor manera que tenemos para procurar que nuestros animales no sufran ningún contratiempo o riesgo para su salud. Antes de lanzarnos a comprar un producto debemos contar con asistencia veterinaria, es decir, acudir al veterinario en relación a las características que tenga nuestra mascota.

Los perros con el pelo más largo tienen un riesgo más elevado de adquirir algún tipo de insecto como las garrapatas: especialmente perjudiciales con daños que durante un tiempo considerable pueden ocasionarles incluso la muerte. Este tipo de insectos se agarran en el pelaje y succionan la sangre de nuestro animal provocando distintas infecciones. Como medida preventiva debemos usar pipetas y collares. Las pipetas deben repartirse por distintos sitios del cuero cabelludo, masajeando la zona y con gotas muy pequeñas que penetren dentro de la piel. Los collares pueden estar siempre colocados en nuestro perro o gato, pero tenemos que seguir la recomendación

del veterinario porque también pueden darse casos de alergias o infecciones según la sensibilidad en la piel de nuestro animal. Los perros de pelaje más fino, como los podencos, son más potencialmente peligrosos en cuanto al tipo de collar que pueden utilizar.

La última novedad son los comprimidos que eliminan de forma inmediata pulgas y garrapatas, y protegen a nuestra mascota durante 3 meses, siendo de prescripción veterinaria.

Los collares y las pipetas son los antiparásitos externos más recomendados para que nuestra mascota no tenga ningún problema.



Las pipetas antiparasitarias o pequeñas ampollas con líquido activo en su interior son uno de los remedios más efectivos. El tipo de pipetas que puedes encontrar en el mercado está determinado por los diferentes parásitos que pueden combatir: pulgas, mosquitos transmisores de la leishmaniosis, garrapatas, piojos, ácaros del oído y nematodos. Algunas pipetas tienen fórmulas aptas para acabar con casi todos estos insectos, pero según en la zona en la que vivas o por dónde pasees a tu perro habitualmente, puede que te interese una pipeta específica contra pulgas y garrapatas o una más completa de acción combinada.

La duración del efecto de la pipeta dependerá de cada marca y tipo, pero varía entre las 3 a 4 semanas. La aplicación es mensual y se debe aplicar durante todo el año. Eso sí, no es el método más adecuado para animales que ya estén infectados. Los collares son el otro remedio preventivo más importante. Nunca debemos quitárselo a nuestro animal si es el que necesita. También hay que poner especial atención la primera vez que tu mascota usa un collar antiparasitario para comprobar si presenta alguna reacción alérgica. Para la prevención completa se recomienda el uso combinado de collar y pipeta,



dado que la duración del collar suele ser de 3 a 8 meses frente a pulgas y garrapatas y de 6 a 12 frente a flebotomo (dependiendo de la marca) Cuida de ellos como ellos lo hacen con nosotros.

DPTO. VETERINARIA
Grupo Bidafarma

HIDALGO PAREJO **asesores** SDAD. LIMITADA

Asesoría Fiscal y Contable

Despacho altamente especializado en el asesoramiento integral de las Oficinas de Farmacia y actividades desarrolladas por farmacéuticos (ortopedia, óptica, análisis clínicos...)

Más de
40
años
de experiencia
en el sector
farmacéutico
nos avalan

Atención personalizada

- Asesoramiento Fiscal y Contable
- Asesoramiento Económico
- Transmisiones de Farmacia
- Organización del Patrimonio Familiar
- Asesoramiento Jurídico de empresas
- Derecho Sucesorio (Testamentos y Particiones de Herencias)
- Derecho Inmobiliario (Arrendamientos, compraventa de inmuebles, etc.)

Despachos: Avda. San Francisco Javier, 9. Edif. Sevilla-2. Plta. 9
41018 SEVILLA - Telf. 954 649 500 - 954 925 985

Avda. Alcalde Álvaro Domenech. Edificio Jerez, 74-4º. Pta. 13
11405 JEREZ DE LA FRONTERA - Telf. 956 309 312

Dirección: Amparo Hidalgo Parejo
Economista
Miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales

asesores@hidalgoparejo.es

BIDAFARMA SE ESTRENA EN



Instagram



Actualmente, Instagram se ha consolidado como la red social de mayor crecimiento, con alrededor de 1.000 millones de usuarios activos mensuales, siendo a su vez la participación de los farmacéuticos cada vez mayor.

La cooperativa en su afán por mantener una comunicación fluida y constante con sus socios, al igual que en su apuesta por las nuevas tecnologías y la transformación digital, ha comenzado a gestionar su perfil en esta red.

Este nuevo perfil nace con el objetivo de dar difusión de manera mucho más visual a consejos de salud, curiosidades de la farmacia, fechas destacadas o publicaciones relacionadas directamente con el sector, tanto para farmacéuticos como para la sociedad en general. Todo esto, bajo una misma identidad visual, respetando las formas y los colores propios de nuestra marca. Así mismo, la utilización de historias está ganando cada vez más presencia, por lo que es una gran forma de obtener más visibilidad.

Así pues, se culmina la presencia de Bidafarma en la red social más importante del momento, siendo ésta complementaria a la presencia en Facebook, Twitter y LinkedIn.





A veces, un beso puede ser la mejor medicina

Porque sabemos que en la vida
hay muchas cosas que curan.

Cinfa, el laboratorio más presente en
los hogares. 50 años promoviendo la
equidad en el acceso de la salud.

Bidagenda

VERANO 2019

SEPTIEMBRE

12	<ul style="list-style-type: none">· FORMACIÓN PERIODONCIA Y SALUD BUCODENTAL. GRANADA· CURSO ESCAPARATISMO BIDAMK. JEREZ DE LA FRONTERA
18	<ul style="list-style-type: none">· ABOCA: "TRATAMIENTO NATURAL EN PATOLOGÍAS DEL TRACTO GASTRO-INTESTINAL". SEVILLA
19	<ul style="list-style-type: none">· EXPO SERVICIOS. SANTIAGO DE COMPOSTELA· JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS. MÁLAGA· FORMACIÓN PERIODONCIA Y SALUD BUCODENTAL. JEREZ DE LA FRONTERA
25	DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO
26	<ul style="list-style-type: none">· FORMACIÓN PERIODONCIA Y SALUD BUCODENTAL. MÁLAGA· "REFORMA DEL IMPTO. SUCESIONES Y DONACIONES EN ANDALUCÍA". JEREZ DE LA FRONTERA

03	
04	<ul style="list-style-type: none">· XI CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA (FUNDACIÓN PH CARE). CÁDIZ
05	
07	<ul style="list-style-type: none">· CONVENCIÓN AVANTIA. PARÍS
08	
10	<ul style="list-style-type: none">· TALLER EDF MARKETING Y VENTAS. SEVILLA· FORMACIÓN PERIODONCIA Y SALUD BUCODENTAL. A CORUÑA
16	
17	<ul style="list-style-type: none">· TALLER PRESENCIAL EDF DERMOCOSMÉTICA. SEVILLA· FORMACIÓN SUNSTAR. MADRID· XI CONGRESO FARMACÉUTICOS DE CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID
18	
23	<ul style="list-style-type: none">· INAUGURACIÓN PADEOF. CIUDAD REAL
24	<ul style="list-style-type: none">· TALLER EDF INGLÉS Y PATOLOGÍAS. SEVILLA· FORMACIÓN PERIODONCIA Y SALUD BUCODENTAL. PALMA DE MALLORCA
30	<ul style="list-style-type: none">· INAUGURACIÓN PROGRAMA DIRECCIÓN Y GESTIÓN OF. MÁLAGA
31	<ul style="list-style-type: none">· FORMACIÓN PERIODONCIA Y SALUD BUCODENTAL. GRAN CANARIA

OCTUBRE

01	<ul style="list-style-type: none">· FORMACIÓN VACUNAS. JEREZ DE LA FRONTERA
03	<ul style="list-style-type: none">· FORMACIÓN PERIODONCIA Y SALUD BUCODENTAL. SEVILLA· PRANAROM "GESTIÓN DEL DOLOR DESDE LA OFICINA DE FARMACIA". GRANADA· MSD – MERCK ANTICONCEPCIÓN (VÍA STREAMING). MÁLAGA

NOTAS

* Esta información puede sufrir variaciones y añadidos en este periodo de verano. Recibirás más información en nuestras próximas revistas o a través de la web bidafarma.es

Clearblue

ANUNCIADO EN
TV

Embarazo

**NO SOLO TE DICE
EN PALABRAS SI
ESTÁS EMBARAZADA,
SINO TAMBIÉN
DE CUANTAS
SEMANAS**



PRUEBA DE EMBARAZO
CLEARBLUE DIGITAL
C.N. 151492



PRUEBA DE EMBARAZO
CLEARBLUE EARLY
C.N. 181030



PRUEBA DE EMBARAZO
CLEARBLUE PLUS
C.N. 156827

Ovulación



**LA FORMA MÁS FÁCIL
PARA QUEDARSE EMBARAZADA**

PRUEBA DE OVULACIÓN
CLEARBLUE DIGITAL
C.N. 151493

1/6

Este número es indicativo del riesgo de producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bancofar está adscrito al Fondo de Garantía de Depósitos Español. Para depósitos en dinero el importe máximo garantizado es de 100.000 euros por depositante en cada entidad de crédito.

Sin efectos secundarios. Sin contraindicaciones.

Descubre la Cuenta Transparente

✓ Comisiones

0

✓ Retiradas de efectivo a débito

Gratis

en cualquier cajero de España a partir de 90€*

✓ Remuneración

0'10% TIN

Para la parte del saldo que supere los 5.000€**

✓ Transferencias SEPA

Gratis

✓ Tarjeta de débito gratis

✓ Pago en cualquier divisa sin comisión

✓ Seguro gratuito por uso fraudulento de la tarjeta

✓ Liquidación mensual de intereses

*Para retiradas inferiores a 90€ se repercutirá la comisión del propietario del cajero.
**Ejemplos ilustrativos: 0,08% TAE calculada sobre un ejemplo de 20.000€, en la que remunera 15.000 €.
0,09% TAE calculada sobre un ejemplo de 40.000€, en la que remunera 35.000 €

Contrátala ya en:

 901 10 10 15

 info@bancofar.es

Bancofar
HEALTH BANKING

bancofar.es